LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE AGOSTO DE 1883

Memoria de la Prefectura Marítima

[illegible] será la memoria ó informe anuales de los [illegible] y reparticiones públicas que no reci[illegible] visita prolija nuestra, comunicando al [illegible] algo como los indicios de su contenido.

[illegible] trabajo es fatigoso y aburridor, pero sin duda [illegible] Tenemos la idea que los Ministros no leen [illegible] ojo de los informes de sus subalternos, ya [illegible] falta de tiempo ó aficion.

[illegible] tales lecturas no son divertidas por mas [illegible] reconozcan la necesidad de hacerlas.

[illegible] pues, la labor de los Ministros [illegible] en estas columnas un extracto de los [illegible] informes de sus subal[illegible].

[illegible] veces hemos leido una Memoria de repar[illegible] en que no se lamente de la indiferencia [illegible] escuchan sus observaciones y no ma[illegible] que repitan algo de lo que antes dijeron, [illegible] en reclamos, pedidos ó reformas ya ini[illegible].

[illegible] que deliberadamente se les haya deja[illegible] sino que no fueron leidos.

[illegible] leido la Memoria de la Prefectura Marí[illegible] que es un buen documento. En muchas de [illegible] hemos encontrado testimonios que [illegible] la verdad de las observaciones antes [illegible].

[illegible] por encarecer la necesidad de prote[illegible] y fomentar la marina mercante nacional, tan [illegible] y perseguida por numerosos gravámenes que aumentan de año en año. Estamos de [illegible] en que "mientras mas se adelante en la [illegible] y habilitacion de puertos, se faciliten [illegible] comerciales y se proteja la navega[illegible] interior ó del cabotage, mayor será la riqueza [illegible] de fuerza inteligente que han de [illegible] al sostenimiento de la paz".

[illegible] verdad es que los buques de todas las ban[illegible] extrangeras, eficazmente protegidas por sus [illegible] países, prosperan en las aguas argen[illegible] menos los que hacen tremolar los gloriosos [illegible] argentinos, á los que nadie protege y [illegible] con recordados para imponerles alguna [illegible].

[illegible] Prefectura, despues de apuntar muy juicio[illegible] sobre ese tema, recuerda al Ministro [illegible] proyecto de reglamentacion de la marina mer[illegible] que tiene presentado.

[illegible] ese proyecto se incluye todo lo relativo [illegible] seguridad del comercio y de la navegacion, [illegible] el cual, si algo existe, es deficiente y malo. [illegible] se quiere que sin constitucion y sin esti[illegible] prospere y se consolide, ni siquiera exista [illegible] la marina mercante argentina?

[illegible] esa confusion nacen los choques en los rios [illegible] conflictos de atribuciones, los pleitos y las [illegible] causadas por el réjimen de lo arbitrario [illegible] de Buenos Aires está erizada de esco[illegible] otros tantos peligros tan reales, que [illegible] lamentables averías.

[illegible] Memoria contiene documentos en que con [illegible] la Prefectura ha solicitado la limpieza [illegible].

[illegible] un año, la Prefectura manifestaba al Mi[illegible] lo siguiente:

"En el deseo de salvar ulteriores responsabilida[illegible] esta reparticion, me permito dirigirme á V. [illegible] presente, que esta rada abierta que [illegible] nuestro puerto, va llenándose dia á dia [illegible] que son un verdadero peligro para la [illegible]; y que existe absoluta necesidad de to[illegible] alguna resolucion tendente á la desaparicion [illegible]."

....

"Antes de terminar, debo hacer presente á V. E. [illegible] medida que los cascos aumentan, acreciendo [illegible] los buques de ultramar, fondan mas [illegible], haciéndose mas difícil el servicio y las ope[illegible] comerciales."

[illegible] expediente relativo á ese importante asunto, [illegible] medio tramitar, y los escollos siguen flo[illegible] en la rada, amenazando impunemente á [illegible] navegantes.

[illegible] Prefectura reclama en la dote de elementos [illegible] de movilidad, de embarcaciones á vapor [illegible] "que tantas veces ha pedido."

[illegible] seguida demuestra del modo mas palmario [illegible] imposibilidad de regularizar el servicio y dar [illegible] sus auxilios, sin los expresados medios [illegible] transporte.

[illegible] la carencia de embarcaciones como las [illegible], es que sucede con frecuencia que bu[illegible] judicialmente inhibidos para navegar, burlan [illegible] marítima impunemente, fugando [illegible].

[illegible] á la iluminacion de las costas, la Pre[illegible] consigna el hecho de pública notoriedad [illegible] ausencia de luces, que proyectándose sobre [illegible], guien al navegante y lo persuadan de [illegible] tierra firme vive un pueblo civilizado.

[illegible] Ministro de Marina hace presente al Con[illegible] en Memoria la misma necesidad.

[illegible] Prefecturas todas hállanse á medio ins[illegible] que carecen de los elementos mas [illegible] para llenar su mision, comenzando [illegible] y concluyendo por los medios [illegible].

[illegible] Prefectura dedica á ese tema lo siguiente in[illegible]:

[illegible] Prefecturas del Sud, á excepcion de [illegible] continúan como estaban—la Ense[illegible] año establecida—Patagones—[illegible] lancha á vapor y cada una [illegible] Prácticos—San Blas, sin prestar hasta [illegible] servicio de ningun género, porque no hay [illegible] nada que suponga un plantel ó base de pobla[illegible], ni buque alguno mercante ha llegado á ese [illegible] —Chubut, cuya comunicacion con la Capi[illegible] tan difícil siempre; pues solo hay dos bu[illegible] mercantes en la carrera, lo que hace que cada [illegible] meses, á lo mas se tengan noticias de allí; [illegible] embargo, es una punto importante que necesi[illegible] atencion preferente del Gobierno para hacer [illegible] fácilmente al puerto, y para lo cual bas[illegible] lancha á vapor resolucionado como se pi[illegible] oportunamente al Superior.

Esto seria muy trascendental, la afluencia de [illegible] buques allí seria un hecho, el comercio y la [illegible] tendrian seguridades y ventajas, y se [illegible], además, heterogeneidad á aquella colonia [illegible] inglesa, suprimiendo la inconvenien[illegible] de dejarla entenderse así.—Más de una vez se [illegible] decir á los colonos que ese pedazo de tier[illegible] ocupan, es inglés.

[illegible] Sub-Prefecturas de San Jorge y Rio Galle[illegible] nominalmente, pues aún no se han [illegible], si bien el personal superior está pro[illegible].

[illegible] y Santa Cruz nada tienen de adelan[illegible] allí no vá buque alguno á no ser el "Villari[illegible]" de tiempo en tiempo, lo que hace que aquello [illegible] estacionario y desconocido de esta [illegible] Marítima; cosa que siempre sucederá [illegible] todas las Sub-Prefecturas de la costa del At[illegible] desde San Blas hasta Santa Cruz y hasta [illegible] del Fuego y los Estados, últimos pedazos [illegible] nacional, donde se han creado nuevas [illegible] Prefecturas, mientras no haya comunicacion [illegible] entre esta Capital y aquellas costas, [illegible] habrá allí ni poblacion ni buques, y por [illegible] el comercio, siempre será aquello el [illegible] primitivo.

[illegible] Prefectura denuncia un abuso incalificable [illegible]

[illegible]

En él se mucho es que los hombres de la prefectura [illegible] á sus subalternos, son motivo del abuso [illegible] de malicia que hemos señalado.

No es, pues, la [illegible] y los [illegible] de la poblacion [illegible] las quejas [illegible] cuando cobran por malicia, sino la [illegible] de los recursos oficiales [illegible] de su aplica[illegible]. Es necesario que el mal se remedie.

La Prefectura pide un asesor letrado, un médico y un intérprete, fundándose en muy buenas razones, á que adherimos.

Igualmente consideramos aceptable la indicacion que hace la Memoria sobre la conveniencia de crear algunas Sub-Prefecturas y Ayudantías en la costa fluvial y marítima de la Nacion, para mejorar servicios que hoy no se prestan ó se prestan mal.

Al principio hemos recordado que los Ministros no son muy asíduos lectores de los informes de sus subalternos, y ahora agregamos, que los señores congresales las leen por excepcion.

Por eso es que el mejoramiento y regularizacion de la administracion pública, se opera tan lentamente.

Lean la Memoria de la Prefectura Marítima y les aseguramos que ella les sugerirá mas de una ley útil y necesaria.

EL GRAN EMPRESTITO

Mensage y proyecto del P. E. autorizando el Empréstito de 80.000,000 de fuertes

Publicamos en seguida los documentos indicados en los títulos de estas líneas, que de tiempo atrás hemos anunciado.

Sucesivamente hemos de estudiar ese vasto plan financiero, cuya idea fundamental merece toda nuestra adhesion.

Hé aquí el mensaje:

Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Al H. Congreso de la Nacion.*—En la época de labor que felizmente ha alcanzado la República, V. H. ha considerado necesario llevar adelante la prolongacion de los ferro-carriles, la realizacion del puerto de Buenos Aires, las obras de saneamiento de la Capital, diversas mejoras en algunos puertos de sus extensas costas, y otros adelantos á que han respondido leyes ya dictadas las unas, y otras que se encuentran en tramitacion, ó que no esperan sino el momento oportuno para ser presentados los proyectos que les deben dar vida.

Así, habeis autorizado la emision de ocho millones por la ley de 4 de Enero de 1882; la de cuatro millones por la de 23 de Octubre de 1881 y la emision de veinte millones para llevar á cabo las obras de puerto de la Capital.

Ninguna de estas emisiones ha sido aun definitivamente negociada, no obstante que las obras de Puerto se han continuado por cuenta de la Nacion, y tambien se han ido adquiriendo para ganar tiempo, los elementos que se sabia eran de todo punto indispensables para la produccion de las obras de salubridad.

El Honorable Senado se ocupaba en estos últimos dias de la sancion de un proyecto, mandado en revision por la H. Cámara de Diputados, para el estudio y establecimiento de pozos artesianos, y creaba para llenar ese gasto la suma de un millon de pesos en fondos públicos de cinco por ciento de renta.

Consultando el Poder Ejecutivo sobre la conveniencia de esa emision y los términos de su negociacion, manifestó que no habia conveniencia ni para el crédito de la Nacion ni para los resultados económicos de la operacion, la negociacion de Empréstitos en el Exterior por pequeñas sumas y que era más conveniente reunir en una sola emision para negociarla íntegra ó por séries, las ya autorizadas y las sumas que se creyeran necesarias para realizar otras obras de absoluta necesidad para el progreso del país y su buena administracion.

Consecuente el Poder Ejecutivo con esas ideas viene hoy á presentaros un solo proyecto que contiene, aunque modificados en partes, los empréstitos autorizados y aun no negociados y aumentados en una suma que podrá parecer elevada á primera vista, pero que si os dignais prestarle una ligera atencion desaparecerá la aparente exajeracion, para no dejar en su lugar sino el convencimiento que todas esas obras son indispensables; que su realizacion aumentará nuestra riqueza ó llenará las necesidades de un pueblo culto.

Permitame V. H. ocuparme de las cifras principales y mencionar someramente los objetos primordiales á que serán destinados los fondos del Empréstito que someto á la consideracion de V. H.

En veinte millones estimó el H. Congreso por la ley de 27 de Noviembre de 1882 la suma que era indispensable para terminar las obras del puerto de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo no ha creido deber por ahora alterar esa suma, si bien la disminuye en parte pues trasforma los títulos de seis por ciento en títulos del cinco, y piensa que con esa cantidad pueda realizarse ámpliamente un puerto de Buenos Aires que llene las necesidades del presente y aún de veinte años más; y bajo la base de que pueda fácilmente ensancharse en capacidad, al el crecimiento de nuestro comercio así lo exigiera más adelante.

Los ocho millones para las obras de saneamiento no serán bastantes si en esas obras se han de incluir los distritos de Barracas y la Boca y el gran depósito de distribucion de las aguas que el Ingeniero Director de las obras ha manifestado que es indispensable para hacer un servicio regular de agua á la poblacion y cuyas construcciones podrian, con muy poco costo, aprovecharse para un gran Establecimiento de baños públicos que, á la vez que proporcionase comodidad y ventaja á la poblacion pobre consultaria la higiene y secundaria los hábitos de limpieza y cultura de la numerosa poblacion de esta ciudad.

Habrá pues que agregar dos millones á los ocho ya autorizados y destinar por consiguiente para las obras de saneamiento diez millones.

De la emision de cuatro millones de títulos creados por la ley de 23 de Octubre de 1881 se ha entregado una parte á la Provincia de Buenos Aires para pagar la expropiacion de las Obras del Riachuelo, y con el resto se han proseguido las obras aunque sin enagenar definitivamente los títulos.

Este empréstito puede considerarse agotado y su importe invertido íntegramente en las reproductivas obras para que fué destinado.

Estos tres empréstitos ya autorizados y dos de los cuales (el de Obras de Salubridad y el del Riachuelo) el Poder Ejecutivo está en via de realizar, importan treinta y dos millones, la nueva creacion queda pues en la realidad de los hechos reducida á cuarenta y ocho millones.

Veamos el empleo que se dará á esta suma.

Ante todo se necesitan veinte millones quinientos mil pesos para la prosecucion de los ferro-carriles en sus líneas actuales y los ramales que distintas leyes han dispuesto se ejecuten.

Su inversion se calcula aproximadamente en la forma siguiente:

Siete millones para terminar la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte hasta Salta y Jujuy;

Dos millones para el ensanche y construccion de nuevos talleres en Córdoba y Tucuman, depósitos en algunas de sus estaciones, ensanche de vias auxiliares, aumento de tren rodante, cambio de rails de hierro por acero, cambio de traviesas y en general para colocar el camino en condiciones de satisfacer las exigencias del tráfico;

Un millon y medio para terminar la construccion del ramal de la estacion Frias hasta Santiago del Estero;

Dos millones para la construccion del ramal de la estacion Recreo á Chumbicha;

Cuatro millones y medio para terminar la prolongacion del Ferro-Carril Andino hasta San Juan;

Un medio millon para el ensanche de los talleres en el Rio IV de vias auxiliares, construccion de depósitos, aumento del tren rodante y procurar igualmente poner esta línea en condiciones de satisfacer el tráfico entre Villa María y Villa Mercedes;

Un millon para la construccion del Ferro-Carril de Chilecito á la Mejicana;

Un medio millon para estudios de Ferro-Carriles;

Un medio millon para la construccion de líneas telegráficas;

Un millon para perforacion de pozos artesianos;

No hay una sola de estas obras de que pueda prescindirse sin detener el progreso del país.

Pero no basta tener ferro-carriles; necesitamos que los numerosos puertos de nuestros rios y costas del Oceano se encuentran habilitados para recibir y exportar nuestros productos y los mismos que conduzcan ó deban internar esos ferro carriles.

Por eso hay necesidad absoluta de establecer muelles en los puertos que ya hoy son frecuentados por numerosos buques; limpiar sus radas, cortar los bancos que obstruyen su entrada y canalizar [illegible]

[illegible]

Para Obras de [illegible] mil.

Para la Policía de la Capital, [illegible] mil.

Para el Hotel de Inmigrantes, [illegible] mil.

Para una Cárcel Correccional, [illegible] mil.

Para la casa de Correos en la ciudad del Rosario, cien mil.

Para otra en la ciudad de Santa Fé, cuarenta mil.

Para la Casa de Correos y Juzgado Federal, en San Luis, cincuenta mil.

Para terminar el edificio de la Academia de Ciencias en Córdoba, cincuenta mil.

Para una Escuela Normal de Maestros en la Capital, doscientos mil.

Para reparaciones y adiciones indispensables en el edificio de la Escuela Normal de Maestras en la Capital, cincuenta mil.

Para el Hospital de Mujeres de la Capital, doscientos mil.

Para un Hospital Militar, trescientos cincuenta mil.

Para edificios destinados á cuarteles, talleres, depósito de armas, Comisaría de Guerra y Colegio Militar, un millon y medio.

Para edificios de Aduana, en los puertos que sea necesario, así como para el ensanche de los que lo reclama el incremento del movimiento comercial como en el Rosario, Bahía Blanca, San Nicolás, Corrientes, etc., un millon de pesos.

Para un puente sobre el rio de Gualeguay, ciento treinta mil.

Para el camino de la ribera Sud de esta Capital, seiscientos mil.

Para expropiacion de la Recoba Vieja, ciento cincuenta mil.

Para la construccion de puentes y caminos, un millon.

Para promover la inmigracion, un millon.

Para entregar al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, á cuenta de las sumas que se le adeudan por las propiedades que cedió á la Nacion en la Capital, cinco millones.

Si se examina esta inversion que se proyecta para edificios públicos, se verá que ella está llamada á completar la definitiva instalacion de los Poderes Nacionales en la Capital de la República.

Sea la calidad de interina que tenia en el pasado la residencia de los Poderes Nacionales, en esta ciudad, sea que los disturbios públicos y los urgentes gastos que ocasionaban las guerras civiles agotasen todos los recursos, es indudable que hasta ahora no se ha pensado de una manera séria en dotar á las administraciones de edificios adecuados á los diversos servicios que están llamados á prestar.

El hecho que está á la vista de todos, es que no hay una sola reparticion nacional que disponga de un edificio medianamente cómodo y proporcional á sus necesidades. Nadie dudará que este estado de cosas, no solo dificulta el movimiento regular de la administracion, sino que la hace mas onerosa.

Igualmente necesario y justo ha creido el Poder Ejecutivo que era entregar á la Provincia de Buenos Aires, alguna cantidad por cuenta de la deuda que la Nacion tiene que reconocerle por los edificios que de ella recibió, y aunque esas cuentas no están definitivamente liquidadas, no hay duda alguna que la cantidad que hoy se proyecta entregarle no ha de resultar superior á la que la liquidacion final haga conocer.

Tampoco ha creido el Poder Ejecutivo que debia prescindir de consignar en este Proyecto una suma, con carácter de gasto extraordinario para proteger la inmigracion. Todo dinero que se invierta en este objeto será ámpliamente compensado por el aumento de riqueza que es la consecuencia inmediata y segura del aumento de la poblacion laboriosa. La forma y modo como esta cantidad será invertida debe ser determinada por la ley especial que al respecto dicte V. H.

Otro tanto debo hacer notar con relacion á las diversas obras públicas para cuya realizacion aun no haya dictado el Congreso una ley especial.

Todas ellas serán sometidas á vuestra consideracion con los estudios, antecedentes y proyectos que cada una de ellas exija.

Estensa parecerá la lista de los trabajos y obras que se abarcan en este mensaje y á las cuales debe proveer el Proyecto de Ley que tengo el honor de someter á vuestras deliberaciones; pero difícil será á quien ame el progreso de su país y tenga la conciencia de los altos destinos á que una nacion jóven, rica y en paz con el goce ámplio de sus libertades tiene el derecho de alcanzar, señalar cuál de esas obras es inútil, ó mas bien, de cuál de ellas puede prescindirse, sin detener la marcha del país ó retardar su progreso y bienestar.

Sin duda esta emision aumentará la deuda pública, pero ese aumento será mas nominal que real.

Cuando el producido de los empréstito se invertian en restablecer el órden en la República, en sofocar un motin militar ó en el mantenimiento de una línea de fronteras que ni garantía la vida de los habitantes de nuestras campañas, ni salvaba los intereses de los hacendados fronterizos, podia y debia con razon temerse el aumento de la deuda; pero mientras invirtamos el producido de los empréstitos en construir ferro-carriles que centuplican nuestras fuerzas productoras, en habilitar nuestros puertos con radas y muelles cómodos; en explorar nuestros rios para su mejor aprovechamiento y abrir caminos que den salida á inmensas riquezas que solo esperan el vehículo que las ha de conducir á los mercados del comercio exterior, nada tenemos que temer y podremos decir de estas nuevas emisiones lo que nos es permitido decir del último empréstito de ferro-carriles y del de las obras del Riachuelo: la Nacion no los debe, ni son una carga para ella, porque allí están las obras reproductivas que los representan y bastarán para cubrir el servicio de su renta y amortizacion.

Nunca la Nacion ha trepidado en obligar su crédito y cargar á las generaciones futuras con empréstitos relativamente colosales, que en su mayor parte no han tenido mas objeto que cubrir los sucesivos déficits de los presupuestos ordinarios ó las crecidas deudas que las malas situaciones porque ha atravesado el país buscando su organizacion definitiva y luchando por someter los elementos de desórden que pululaban en su seno, acumulaban año sobre año.

Si para estos objetos, legítimos si se quiere, pero sin duda improductivos, no hemos trepidado en cargar con deudas considerables las generaciones futuras, porque hemos de considerar exagerada esta nueva emision con la que, si nominalmente recargamos á la generacion que nos suceda, tambien le entregamos un cúmulo de obras reproductivas que, por sí solas bastarán para pagar intereses y amortizacion de la deuda, sin contar con que les habremos legado elementos poderosos de bienestar y progreso, suficientes para centuplicar sus riquezas actuales.

Nada hay pues de exagerado en el proyecto que someto á vuestro estudio y deliberacion y felices de nosotros si solo tenemos que hacer empréstitos para levantar los edificios fiscales, extender los ferro-carriles y habilitar los puertos de *nuestros rios interiores y de nuestras estensas costas.*—Dios guarde á V. H.—Julio A. Roca.—*Juan J. Romero.*

PROYECTO DE LEY

Art. 1° El P. E. emitirá hasta la suma de ochenta millones de pesos en Fondos Públicos del 5 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par.

Art. 2° Quedan incluidos en la suma anterior los fondos públicos mandados crear por las leyes de 23 de Octubre de 1881 y 14 de Enero de 1882.

Art. 3° Queda incluida igualmente en la suma que se manda crear por el art. 1° los veinte millones de fondos públicos cuya emision se autorizó por la ley de 27 de Noviembre de 1882, y modificada la precitada ley en todo lo que no estuviere de acuerdo con lo dispuesto en la presente.

Art. 4° El P. E. podrá negociar dentro y fuera del país estos fondos públicos, y podrá igualmente verificar la negociacion por séries ó por partes, ó de una sola vez, si así fuera mas conveniente á los intereses del Estado.

Art. 5° Destínase el producido de estos fondos á los objetos siguientes:

1° Diez millones á las Obras de Salubridad en la forma dispuesta por 14 de Enero de 1882.

2° Cuatro millones de pesos para pagar la expropiacion de las Obras del Riachuelo y los gastos ya verificados en los mismos con arreglo á lo dispuesto en la ley de 23 de Octubre de 1881 y convenio celebrado por el P. E. con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en 23 de Julio de 1882.

3° Veinte millones quinientos mil pesos para la continuacion de los ferro carriles Andino, Central Norte, Ramal á Santiago del Estero, Ramal á Chumbicha, ferro carril de Chilecito á la Mejicana, telégrafos y estudios de diversas líneas.

4° Veinte millones de pesos para llevar adelante las Obras del Puerto de Buenos Aires.

5° El de un millon de pesos para el estudio y realizacion de pozos artesianos con arreglo á lo que se determine en la respectiva ley.

6° Cinco millones para entregar á la Provincia de Buenos Aires por cuenta de la deuda que la Nacion tiene pendiente con la misma y sujeta á la liquidacion final que se practique y apruebe.

7° El resto del producido de los fondos será exclusivamente empleado en las obras públicas autorizadas por leyes anteriores ó que se determinen mas adelante por leyes especiales y con arreglo á las disposiciones que ellas contengan.

Art. 6° El servicio de la renta y amortizacion de este Empréstito será garantido con las rentas generales de la Nacion y especialmente con las garantías determinadas en las leyes de 23 de Octubre de 1881, 14 de Enero y 27 de Noviembre de 1882 y además con el producido de las nuevas obras que se expresan en esta ley y con las demás en que se inviertan los fondos con arreglo á lo determinado en el inciso 7° del artículo anterior.

Art. 7° Comuníquese, etc.—(A la Comision de Hacienda)—Roca.—[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

CHILE

SITUACION FAVORABLE DE LAS FINANZAS

El Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso la Memoria del Departamento [illegible] correspondiente al año de 1882.

[illegible]

[illegible]

[illegible] con un monto de [illegible] y cuyo valor asciende á 41,000,000.

Pero como en [illegible] que no se [illegible] inversiones, este résumen no [illegible] al saldo de [illegible]. Cerrado el ejercicio económico del año 82, tendremos, pues, un saldo sobrante de mas de 10 millones para atender á los gastos del año 83.

No puede ser más satisfactorio y brillante el cuadro que presenta el movimiento de la fortuna pública.

No es menos lisonjero el desarrollo que ha tomado la riqueza privada nos ofrece. El comercio general de la República, alcanzó en el año 82 á mas de 133 millones, excediendo en mas de 13 millones al movimiento comercial del año anterior. En el curso de los últimos cuatro años el comercio especial se ha duplicado, tanto en la importacion como en la exportacion, siendo el aumento en el último año de 20 ojo sobre el total.

"Nuestro comercio general, dice el señor Ministro, que en 1873 llegó á 93 millones, habia venido declinando en constante progresion, durante varios años consecutivos, hasta bajar á 63 millones de pesos en 1879. Solo en 1881 alcanzó á igualar, y aun á sobrepujar, el antiguo período de floreciente prosperidad.

"Por el resultado obtenido en 1882, y que ha venido gradualmente formándose desde 1880, podemos esperar, fundadamente, que, para lo sucesivo, la cifra ordinaria de nuestro comercio no bajará de cien millones, salvo perturbaciones imprevistas de alguna situacion excepcional.

"Si de la cifra total del comercio general, 133 millones en números redondos, deducimos los 35 millones, que aproximativamente corresponden al comercio de los territorios de Antofagasta y Tarapacá, nos quedan solo 93 millones, cifras análogas á las que teníamos en 1873.

"Estos datos demuestran que lo que hemos conseguido, respecto á nuestros antiguos ramos de riqueza, es reconstituir nuestra situacion económica profundamente quebrantada durante los años comprendidos en 1874 y 1879."

El desenvolvimiento que la exportacion ha adquirido, nos revela el desarrollo lisonjero de la produccion nacional en los diversos ramos de su industria haciéndonos ver la salida, base en que descansa el bienestar económico de Chile y la posibilidad bien fácil de hacerla adquirir un vuelo mas poderoso todavía prestando á la industria un apoyo que tiene derecho á reclamar.

Hé aquí rápidamente bosquejado ese cuadro risueño que la Memoria de Hacienda examina con una escrupulosa abundancia de detalles.

Al lado de esta cifra halagüeña desarrolla el señor Ministro sus propósitos en una série de estudios consagrados á los diversos ramos de su cargo. Hay allí ideas á cuyo exámen nos proponemos consagrar mas adelante algunas líneas.

SECCION LITERARIA

¿Qué hora será?

I

Alfonso Karr, una inteligencia que pone de ordinario la fantasía al servicio del buen sentido, ha dedicado, no sé dónde, un capítulo á los relojes—que podria hacer juego con el capítulo de los *sombreros* de Aristóteles.

Esta vez, por casualidad, Alfonso Karr no ha buscado y encontrado en la paradoja...mas que la paradoja.

"Los relojes! ¡Viva la ignorancia del tiempo que produce la independencia de la vida."

Hé ahí una cosa bien dicha. Desgraciadamente, la realidad es la enemiga nata de la fantasía.

Nada mas cruel que no tener que responderse cuando uno se pregunta: *¿Qué hora será?*

¿Qué hora es? ¡Pues, caramba! Esa es la palabra fundamental de la existencia. *Times is money*; el tiempo es un capital, del que los relojes son á la vez las cajas y los cajeros. ¿Cómo establecer su presupuesto si acaso se ignora si hay déficit ó si hay saldos sobrantes?

Cuando no se puede medir su duracion, la dicha parece mas corta, la pena mas larga, la fatiga mas penosa y el fastidio mas interminable. Para un prisionero que no oye dar las horas, los dias son meses y los meses son años.

Libreos Dios, amigos y enemigos mios, de la opresion de los relojes soñada por Alfonso Karr como un *genial sueño* del paraiso. Aquí mismo lo declaro: no puedo imaginarme la eternidad de los bienaventurados sin un cuadrante gigantesco fabricado por algun Bréguet celestial, garantido por varios miles de años, destinado á hacerles saborear su felicidad, calculándoles su curso.

II

Concluida esta mi profesion de fé, creo que bien poco me costará hacer que mis lectores se interesen por mis sufrimientos cuando les haya dicho que viviá en una pieza sobre cuya chimenea no figuraba el menor cronómetro.

Para colmo de mala suerte, ningun reloj público se hacia oir en los alrededores. Yo estaba obligado á vivir á tientas.

¡Triste vida, en verdad! Gracias á ella habia faltado ya á veinte citas, cometido treinta faltas de urbanidad y devorado cien accesos de cólera. Un dia me levantaba á las seis de la mañana, cuando no la tenia que hacer; otro dia despertaba á las doce, cuando habia tenido necesidad de madrugar.

Almorzaba al lónes á la hora de la comida, el mártes me iba á una invitacion para comer, cuando aún no habian concluido de almorzar mis anfitriones.

Me habia convertido en el mártir de la inexactitud.

Agréguese á esto que el sol jamás visitaba mi domicilio, rodeado por un poco sanitario cordon de altas murallas. ¡Ni siquiera el recurso de un cuadrante solar! La situacion se hacia insostenible. Cada dia buscaba, con el pensamiento y con los ojos, un medio de remediar este mal, tanto que á fuerza de mirar por aquí y por allá, acabó por notar que una ventana, situada frente á la mia, se habria todas las mañanas.

Tan orgulloso con mi descubrimiento, como pudo Cristóbal Colon estarlo con el suyo, proseguí el curso de mis observaciones, y adquirí luego la certidumbre de que la ventana se abria siempre, puntualmente á la misma hora.

Este fué mi estreno en la relojería económica.

III

Naturalmente, no podia detenerme allí, y continué mi aprendizaje.

Algunos dias despues sabia construir un reloj completo.

En otros términos, me convencí de que si el vis á vis que me servia de movimiento, marcaba las siete de la mañana al levantarse, las diez almorzando, las doce bajando para hacer sus compras, las dos al recibir la visita de un empleado de almacen que le traia trabajo para el dia, las cuatro haciendo las once con un pedazo de pan, las siete al comer y las diez de la noche al apagar la luz.

Los intérvalos estaban llevados por un trabajo constante. El trabajo indicaba honradez, el aseo significaba juventud.

Decididamente, yo tenia allí un excelente regulador.

IV.

Una vez construido mi reloj, me vinieron naturalmente las ganas de estudiar sus detalles.

Mi péndulo—perdonad—es decir, mi vis á vis, era una jóven vecina. Veinte años, morenita y unos ojos como no habrá otros: un reloj montado en brillantes. De la mañana á la noche tejía coronas de flores, ramilletes, adornos.

Nadie, salvo el empleado de la tienda, venia á distraerla en sus laboriosas ocupaciones. El trabajo adelantaba siempre.

Y yo sin reparar mucho en ello, me puse á admirar los veinte años, los cabellos castaños, y aquellos ojos ya citados.

De tal modo, que al cabo de una semana me llevaba viendo la hora cada cinco minutos.

V

¡Cosa singular! Desde que tenia reloj, era diez veces menos puntual que antes.

Ya no salia, ya no trabajaba; pero en cambio no perdia una sola oscilacion de mi lindo péndulo.

Por la mañana ella hacia el arreglo del aposento, pero con un órden capaz de dar envidia á todas las flandes reunidas. En seguida, las cortinas se cerraban! ¡Ah malditas cortinas!.. Un momento despues nueva aparicion en traje de trabajo con un tocado coqueto á fuerza de sencillez.

Trascurria el resto del dia. A veces la música tomaba parte en la fiesta;—¡un reloj de organillo, ni mas ni ménos!—Y una alegre tonada venia á espirar en mis oidos.

Por esa es que cuando llegaba la noche, y la luz desaparecia de la ventana, me parecia infaliblemente que mi reloj adelantaba.

VI

¡Ah, si yo fuera folletinista pagado á razon de metro, cuántos continuará mañana no os encajaria!

Pero como es más que probable que no me esperaria, en la duda me abstendré.

Repetidas veces nuestras miradas se habian cruzado y la de mi vecina se habia bajado al momento.

Aunque esto por una parte me pesaba, me alegraba mucho de que así fuese. Sin embargo, la [illegible] nada perdió con ello.

Poned un reloj en manos de un niño y su primer cuidado será el de abrirlo á riesgo de romperlo, para ver el mismo que anduvo. Yo hice lo mismo que los niños.

Una mañana, á la hora que ella traia costumbre de bajar, la acecho en la escalera. Desde largo tiempo estaba preparado para la aventura.

[illegible]

[illegible]

VII

[illegible]

VIII

[illegible]

[illegible] ¿Qué [illegible] que [illegible] de la [illegible] y á la salida del pueblo.

[illegible] de la [illegible] mañana. [illegible] una obra maestra.

[illegible] los rayos de los árboles [illegible] la flor de almendro [illegible] un dia; [illegible] la proximidad de la primavera.

A poco de haberse ocultado el sol tras una pequeña colina, el batallon se levanta, coge sus muletas, y precedido del perro que le acompaña, se dispone á dejar su [illegible].

Un rumor lejano que llega á su oido le detiene, [illegible] el sitio de donde parte, y vé elevarse una pequeña nube de polvo que se extiende al par que el rumor se acerca.

Como está en una hondonada, no alcanza á ver los que vienen por el camino, y vá á dar unos pasos en aquella direccion, cuando oye el sonido agudo de una corneta.

Al oirlo se estremece, se pone muy pálido y detiene con una voz al perro, que trata de salir al encuentro de los que se aproximan.

En esto, vé asomar unos bultos en lo alto de un cerro, y (oh sorpresa) son soldados, y soldados que llevan el mismo uniforme del regimiento á que él pertenecía.

(Si serán ellos, sus compañeros, sus amigos! ¿Los que le vieron siempre esclavos de su deber, de que le aceptaron por digno, los que le aclamaron por valiente?

Ellos deben ser, si. Pero ¡ah! que pasan y ninguno le reconoce. ¡Qué angustia! ¡Qué ansiedad! ¡No, no son ellos! Ni el que vá al frente es su antiguo coronel, ni los oficiales son sus camaradas, ni reconoce á ningun soldado.

¡Cuánta alegría si fuese lo contrario! Saludar á los unos, estrechar entre sus brazos á los otros, hablar con todos de sus campañas, allí, en aquel pueblo retirado, ¡qué mayor felicidad?

¡Vá á dejarse caer desanimado en el banco de piedra, cuando repara en la bandera del cuerpo, y ¡oh deslumbramiento! es ella, la que él siguió, la que vió su heroismo...Aquella gran mancha oscura que tiene en el fondo, es de su sangre, de su misma sangre, vertida al caer con ella en el campo de batalla.

¡Y siente el escalofrío del entusiasmo, y en su segunda reproduce en su imaginacion esta escena.

Comienza el combate, y su regimiento recibe la órden de tomar una altura ocupada por el enemigo. ¡Adelante los valientes! Y avanzan en medio de una mortífera lluvia de fuego. De pronto, y desde una trinchera que los accidentes del terreno ocultaban, reciben millares de balas que diezman sus filas sin hacerles retroceder. Cae el jefe, sucumben varios oficiales, el abanderado entre ellos, y los soldados vacilan al ver la enseña gloriosa por los suelos. ¡Qué deshonra y qué vergüenza si cayera en poder del enemigo! En esto, un oficial jóven, casi un niño, él, saltando por cima de los heridos y pisando cadáveres, se adelanta, alza del suelo la bandera y la tremola, dirigiéndose valerosamente á la trinchera... Los soldados recobran el ánimo y le siguen... Se lucha cuerpo á cuerpo y la carnicería es espantosa. Las sombras de la noche cubren aquel cuadro de horrores, é impiden apreciar las muchas pérdidas que el regimiento ha sufrido, pero el enemigo ha abandonado el campo; se ha salvado el honor...

Al amanecer del dia siguiente, y al buscar los heridos, encontraron un oficial casi exánime, envuelto en los pliegues de la bandera, con dos balazos en el pecho y la pierna izquierda destrozada. Era él. Hiciéronle la primera cura en la ambulancia, y lo condujeron inmediatamente al hospital cercano, por lo cual no supo hasta mucho tiempo despues que su nombre habia sido citado en la órden del dia. A los seis meses, y sin ver á sus compañeros, que estaban entonces muy lejos de allí, pudo dejar el hospital apoyado en dos muletas, y retirarse al pueblo que le vió nacer.

Aquí llegaba, cuando cortó el hilo de sus recuerdos la bandera, que en aquel istante pasaba frente á él, y la música que tocaba una marcha guerrera. Llévase la mano á la gorra, se descubre respetuosamente, y haciendo esfuerzos sobrehumanos consigue entrar á la vez que la tropa en la plaza del pueblo.

Los oficiales del regimiento, aunque nuevos en él, saben todos por tradicion la historia del inválido, y al presentarse éste en el cuerpo de guardia pidiéndoles tímidamente el favor de pasar la noche entre ellos, alegando los méritos expuestos, le acojen entusiasmados y se enorgullecen de fraternizar con tan bravo camarada.

Y Cuéntase como cosa cierta, que cuando el sereno y el cansancio los rindieron, el inválido, despues de cerciorarse que nadie le veia, se acercó varias veces á la bandera temblando de emocion, y la besó sollozando; y tambien que al dia siguiente, cuando el regimiento dejó el pueblo, sintió oprimírsele el pecho con tanta fuerza como aquella tarde triste en que se llevaron al cementerio el cadáver de la anciana que le habia dado el sér.

José Nakens.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Cuadrivio propone la construccion de una línea férrea al través de Misiones, desde la trinchera de San José á San Javier, con la garantía del 7 ojo.

La línea será de trocha angosta, es decir de 0.74 m. y tendrá una estension de 174,000 m. divididos en 5 secciones, á saber:

1° De la Trinchera de San José á San Cárlos.
2° De San Cárlos á Apóstoles.
3° De Apóstoles á Concepcion.
4° De Concepcion á Santa María la Mayor.
5° De Santa María á San Javier.

El costo total de la obra será de 1.790,610 £.

—La Comision de Guerra se espide favorablemente en la solicitud de pension de la señora Fortunata H. de Cária, viuda del teniente coronel de este último nombre.

—La Comision de Legislacion se espide en el proyecto que dispone la creacion de mayor número de Escuelas Normales en la República.

—La Comision de Guerra presenta favorablemente su dictámen en la solicitud de pension de la señora Angela L. de Duran.

—La Comision encargada de la construccion del templo en Concordia solicita el apoyo del Congreso para terminar dicha obra. (A la C. de Peticiones.)

—Los señores B. Romero y C. Cabanetto solicitan la pronta aprobacion de su proyecto sobre la union de los rios Paraná de las Palmas, con el Riachuelo de la Boca por medio de un canal.

—La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto de ley, acordando pension de sueldo íntegro á la señora Francisca Arauz de Alvarez (A la C. de Guerra.)

—La Cámara de Diputados comunica las modificaciones introducidas en el proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario de dos millones de pesos á la ley de Octubre de 1880 (A la C. de Hacienda.)

—La Cámara de Diputados envia en reformado el proyecto sobre aprobacion de la venta de tierras practicada por la provincia de Santa-Fé.

—El Sr. D. Agenor Chenaut á nombre de las señoras Cayetana y Melitona Galvan—pensionistas—piden se les acuerde licencia para prolongar un año mas su residencia en el estrangero.

El Sr. Civit hizo mocion entonces para que se tratara sobre tablas el asunto, pues creia que dada su poca importancia y además la circunstancia de que la licencia era solicitada por motivos de salud, la Cámara no haria oposicion al pedido.

Aceptada la indicacion fué acordado el permiso.

Acto contínuo el Presidente manifestó á la Cámara que se hallaba en antesalas el Dr. Juarez Celman, Senador electo por la provincia de Córdoba, el cual debia prestar aún juramento.

Se le invitó á entrar al recinto y una vez cumplido con esa formalidad se incorporó á la Cámara.

El Sr. Barros pidió entónces la palabra para solicitar á las Comisiones de Peticiones y del Interior que despachen sin mayor demora dos proyectos que tienen respectivamente á su estudio, uno de ellos sobre donacion para las víctimas de la Rioja y Catamarca, de 100,000 pesos, enviado en revision de la Cámara de Diputados y el otro referente á la construccion de un camino de acuerdo con proyectos que habia presentado.

"El orador hace notar que el retardo para espedirse en ambos asuntos era ya bastante considerable y que como representante de una de esas provincias, se veia en el caso de formular su queja ante la Cámara.

"En cuanto al primer proyecto manifestaba que tenia noticias que le hacian saber que la emigracion de los habitantes de la Rioja y Catamarca á causa del hambre, es cada vez mayor, pues la vida en aquellos puntos se hace muy difícil por falta de recursos de subsistencia.

"De modo, agregaba, que el Senado vendrá á favorecer con su olvido el retiro de la poblacion de las dos provincias, las cuales se despueblan aceleradamente.

"El Presidente manifestó que se haria conocer el pedido á las mencionadas comisiones.

"El señor Carrillo fundó brevemente un despacho de la Comision de Presupuesto, abriendo un crédito suplementario al Anexo A item 11 de la Ley de Presupuesto.

Puesto á votacion quedó el proyecto aprobado en todas sus partes.

Pasóse entonces á considerar el despacho de la Comision de Guerra en el proyecto sobre la reposicion de grados, presentado por el senador Barros, segun el cual se declaran comprendidos en el artículo 7° de la Ley de Ascensos Militares de [illegible] Noviembre de 1882 los oficiales dados de baja [illegible] del ejército con el grado que tuvieron antes de su separacion, á los gefes superiores que [illegible] en Estado Militar por otras causas que las citadas en el artículo 43 de la misma, quienes [illegible] alta al Ejército dentro del término [illegible] de tres meses á contar desde la promulgacion de esa ley.

Habia comenzado el debate el Ministro de la Guerra.

El señor Barros, miembro informante de la Comision, lo fundó brevemente esponiendo los motivos que habia diferentes formas habia recorrido [illegible] de este asunto.

Recordaba que solicitado por el P. E. el acuerdo del Senado para reponer en sus grados á muchos gefes dados de baja, este no podia concederlo en atencion á las disposiciones [illegible] Acuerdos para reponer [illegible].

Segun dicha ley tienen que ser [illegible] servicio un número de gefes superiores, los cuales, [illegible] de baja, [illegible] la cantidad marcada.

[illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MADRID, Julio 30—La Cámara de Senadores abolió el impuesto sobre pasages de los ferro-carriles españoles.

RIO JANEIRO, Julio 31—El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado en la Cámara que se ha hecho indispensable concluir la cuestion Misiones en la que yá nada se ha de conseguir.

DE LA AGENCIA HAVAS

ROMA, Julio 29—Las consecuencias del terremoto en la region de Nápoles, asumen todas las proporciones de una verdadera calamidad nacional.

La isla de Ischia ha sido la mas cruelmente visitada por la catástrofe. Casamicciola, floreciente ciudad de 2,500 almas, ha quedado casi completamente destruida y la mitad de la poblacion sepultada bajo sus ruinas.

NAPOLES, Julio 30—Las noticias que se reciben á cada momento de Ischia y Casamicciola son aterradoras.

Toda la isla ha sido devastada.

De las casas, solamente 3 han quedado en pié.

Las calles no son mas que un monton de ruinas y cadáveres. Se han retirado yá 2,000.

NAPOLES, Julio 30—(tarde)—Infinidad de heridos han sido trasportados aquí. Todos los hospitales están atestados de gente. Se han convertido en ambulancias muchas casas particulares

Segun los últimos avisos las víctimas son mas de 3,000. De éstas muchas pertenecen á las primeras familias de aquí y tambien del estrangero que pasaban la estacion de verano en Casamicciola, célebre por sus baños minerales.

La ciudad está vivamente impresionada.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MONTEVIDEO, Julio 31—El vapor "Fortuna" salió ayer hácia Santa Catalina en busca del vapor "Claris", el cual se espera aquí pasado mañana.

Continúa el mal tiempo. Está garuando por intérvalos.

Salió el "Rio de la Plata."

CASTELLI, Julio 31—Los trabajos emprendidos en los médanos siguense con toda actividad produciendo grandes beneficios.

El estanciero Saone Valiente hace cuarcear las haciendas y se opone á la reapertura del canal por lo que dice que se le inundará el bañado.

Por los canales de Arredondo y Santa Maura pasan mas de cinco mil pipas de agua por minuto.

El Salado permanece á igual nivel. El Vecino sigue bajando.

Hay mucha mortandad de hacienda.

Ha nevado á intérvalos.

En Ajó la inundacion toma proporciones sérias, creciendo cada vez más.

Desde anoche está nevando.

DOLORES, Julio 31—La inundacion declina en general. El agua bajó cerca de media cuarta.

La agricultura está perdida completamente por haberse anegado las chacras.

La mortandad de ovejas es grande. En los islotes de Monte y Tordillo salvóse mucha hacienda.

MONTEVIDEO, Julio 31—Las fechas de que es portador el "Equateur" alcanzan al 3 del corriente.

En Alejandría el cólera está en decadencia y se cree en Egipto que dentro de pocos dias desaparecerá la epidemia.

Continúa la emigracion de europeos de Alejandría calculándose en dos mil personas las que han salido.

Se ha establecido el servicio especial para desinfectar cartas y periódicos destinados á Francia.

Por sujecion de los cónsules en Alejandría se nombraron comisiones sanitarias compuestas de médicos, cónsules é ingenieros dando la presidencia al General Gobernador.

El foco de la epidemia se encuentra en Damieta.

El dia 5 de Julio hubo 106 defunciones.

El Consejo de Sanidad dispuso la evacuacion de Damieta y que se alojaran sus habitantes en tiendas. En el barrio donde fueron se desarrolló mas la enfermedad.

Las tropas forman un cordon sanitario y recibieron órden de hacer fuego sobre los fugitivos.

La direccion de Beneficencia de España acordó declarar sucias las procedencias de todos los puertos de Egipto que hayan emprendido viage después del veintidos del pasado quedando sometidas á diez dias de cuarentena con desembarque total y fumigacion del cargamento del buque no habiese ocurrido ningun accidente abordo durante la travesía y 15 en caso contrario derogándose con esta disposicion la circular del 26 en la parte que declaraba los plazos que habian de regir en la aplicacion de las cuarentenas.

En Terranova hubo un violento temporal que duró 24 horas.

Habia veinte buques dedicados á la pesca del bacalao habian encallado en un banco de hielo situado en la costa septentrional del Cabo de San Lorenzo.

Circulaban rumores de que empezaban á faltar los víveres á los tripulantes.

Cartas de Hanoi dicen que los pabellones negros han pasado en retirada por todas las provincias.

En Annam las cabezas de Rigiers y sus compañeros fueron puestas en picas.

El Gobierno Japonés pidió autorizacion para enviar algunos oficiales á Tonkin á fin de observar la marcha de las operaciones militares.

En la catástrofe ocurrida al botar el agua el "Dafne" resultaron 159 víctimas, los buzos no pudieron entrar en el cuarto de la máquina á causa de estar lleno de cadáveres.

El 4 de Julio al visitar el Rey de Sajonia, la fábrica de Mylau y al subir por el ascensor, repentinamente se rompió el contrapeso, lo que provocó la repentina caida del aparato, produciendo la muerte á un empleado y quedando gravemente herido el director de la fábrica que acompañaba al Rey. Salvóse éste milagrosamente, saliendo sin ninguna contusion, pero profundamente impresionado regresó en seguida á palacio.

Comerciales

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Julio 31—El cambio sobre Lóndres á 90 dias, no ha experimentado alteracion alguna.

Contínúa haciéndose á 21 1/8 d. por 1000 reis.

RIO JANEIRO, Julio 31—El precio del soberano no ha sufrido variacion.

Desde algun tiempo se viene cotizando á 11.450 reis.

RIO JANEIRO, Julio 31—Nótase desde unos dias á esta parte fuertes arribos de carno tasajo.

No obstante el precio se sostiene.

PARTICULAR

Al Presidente de la Comision de Auxilios—Obligado—Recibí letra de cuatrocientos fuertes contra Banco Nacional. Están cobrados pronto irán auxilios, espero que se dará mas.—*Fray José Wenceslao*, Obispo de Cuyo.

BOLETIN DEL DIA

La prision de los tehuelches—Como era de esperarse, ha causado en público la mas desagradable impresion el conocimiento de los pormenores de la injustificable prision de los indios tehuelches y el despojo de sus cortos bienes.

Como lo suponia este diario, la prision de esa tribu mansa y su remision á Buenos Aires, es el resultado de malas interpretaciones dadas á las órdenes del Ministerio, cuyas instrucciones publicó ayer un colega de la mañana.

La mente del Gobierno no fué asaltar tolderías amigas, ni mucho menos á sus caciques hasta aquí.

Se habian recibido avisos de la posibilidad de que grupos dispersos de las indiadas de Inacayal y Sahihueque amagaran las sub-Delegaciones del Sud, y para evitar un golpe probable, se destacó una fuerza para que los persiguiese y tomase, concentrándolos en Patagones.

Se aumentó tambien que los mismos caciques Inacayal y Sahihueque deseaban someterse, y el envio de dicha fuerza tuvo por mision tratar con ellos y aceptar su sometimiento.

El Coronel Wintter y particularmente el Comandante Roa han entendido mal las órdenes, han hostilizado una tribu mansa, quizá perdiendo á la gente de aquellos caciques guerreros, despojándola de sus haciendas, sin motivo alguno que lo justifique.

En tan potente el atropello, que á mas de un [illegible] que se mandaria en el acto poner en libertad á los prisioneros, [illegible].

Podemos asegurar que el Gobierno [illegible] la noticia de lo que ha pasado, [illegible] el hecho.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

De la isla de Ischia, el mayor de los [illegible] Nápoles la que ha sufrido los estragos del temblor de tierra.

Toda la isla cuenta poco menos de treinta mil habitantes, y Casamicciola, que es el punto que mas ha sufrido tendrá como 4,300 habitantes distribuidos en los diversos grupos de caserios que se extienden á lo largo de la costa.

Ofrece preciosos panoramas sobre todo al Este, desde donde se distinguen las islas y las costas del Golfo de Nápoles hasta el Vesubio.

Precisamente en la estacion actual, tanto Casamicciola como la villa Ischia de 7,000 habitantes, y cabeza de partido de la isla, son muy visitadas por las familias que buscan en sus aguas termales alivio ó recreo en los calores del estío.

De Mayo hasta Agosto los baños alcalo salinos se ven muy frecuentados. Los establecimientos de Manzi Belliazzi y el hospital del Monte de la Misericordia no dan por punto de descanso para albergar á los numerosos viajeros y enfermos que á ellos llegan.

El año 1881 hubo tambien un temblor de tierra que causó grandes estragos especialmente del lado del Lago.

El camino de Ischia á Casamicciola se recorre en hora y media, y es muy pintoresco.

Desde la punta de Molina se empieza á ver el torrente de lava de 1302, que salió de una abertura en un costado del cráter Epomeo, mostrando se dispersos varios establecimientos balnearios y el antiguo lago de Ischia, viejo cráter, que se abrió al mar en 1850 y desde hizo un puerto artificial de refugio que se titula Puerto de Ischia.

Media hora antes de llegar á los hoteles que forman el principal núcleo de Casamicciola se empiezan á ver numerosas casas diseminadas por el camino y que forman parte del pueblo.

Todo el territorio de la isla de Ischia que tiene 30 kil. de circuito, sin comprender sus numerosas bahías, disfruta un clima dulce y agradable siendo su suelo extraordinariamente fértil.

El paisaje revela bien á las claras el orígen volcánico de aquel inseguro suelo.

Cercano está el anterior terremoto que por objeto no causó las víctimas que ésta.

Desgraciadamente, por la estacion estival, hallábanse en aquellos sitios numerosas familias de Nápoles y otros puntos que han sucumbido bajo los escombros.

Aún cuando el telégrama dice que solo cinco casas han quedado en pié, deberá referirse á una de las dos poblaciones de Ischia ó Casamicciola; porque á referirse á toda la isla acusaria la destruccion completa de casi dos pueblos y á más de Forio.

De todas maneras la catástrofe es tremenda y la elevada cifra de tres mil víctimas, llena el alma de pavorosa congoja.

Reposicion de grados—¿Cuando será Dios servido de poner término al manoseado asunto de la reposicion de grados?

El Senado anda de Herodes á Pilatos.

Se reune en sesion secreta; se levanta la sesion secreta y entra en pública; que ha de ser el asunto materia de una ley; que basta el acuerdo solicitado por el P. E.; que no basta el acuerdo, pues se requiere una ley; á sesion privada; á sesion pública: otra vez á secreta y otra vez á públicos.........

Háganos el Senado el muy señalado servicio de creer con nosotros que está muy cargante con ese asunto.

Ayer entró en sesion pública para tratar el proyecto de la Comision de Guerra que los lectores conocen.

Los señores Senadores no pudieron sufrir por mucho rato la presencia del público y se cerraron las puertas para hablar sin ser oidos.

Un momento despues abrian nuevamente las puertas, quedando citados para reunirse el sábado en sesion secreta, lo que hace creer que no se ocupará del despacho de la Comision de Guerra, sino del acuerdo de marras que inútilmente solicitó el P. E. para devolver sus grados á los Coroneles y Generales dados de baja.

El comisionado Paz—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer la siguiente resolucion:

Hágase saber al Comisionado del Gobierno en Europa D. Alejandro Paz, en contestacion á su nota de 19 de Octubre de 1882, que el P. Ejecutivo está satisfecho de la manera como desempeña la comision de que está encargado, y publíquese con la nota referida—Roca—*Bernardo de Irigoyen*

Sin comentarios—El ex-Comisario de Policía, Luzuriaga, que como recordarán nuestros lectores acusó á La Prensa, porque ésta en cumplimiento de su mision hizo pública la censurable conducta de aquel empleado que en la casa de negocio el Trocadero abusó de su autoridad y tomó activa parte en una desenfrenada orgía, ha recibido la segunda leccion que le hará ser mas prudente en lo sucesivo.

La Cámara de Apelaciones ha confirmado la sentencia de 1° instancia que absolvia por completo á La Prensa cargándole las costas al temerario apelante.

Nos limitaremos á consignar este resultado final, si no fuese porque Luzuriaga, durante este incidente ha hecho lujo de insultos contra este diario calificándole de calumniador y otras lindezas por el estilo.

Esa acritud tan injusta como cínica nos pone en el caso de reproducir la sentencia por ser esta nuestro mejor justificativo.

Dice así:

Considerando 1° Que lo que constituye la injuria, son la deshonra, el descrédito ó el menosprecio ejercidos contra otro por medio de palabras ó acciones, (art. 304 del C. P.) 2° Que ninguno de estos elementos concurren en el artículo que ha motivado la acusacion, pues el escrito acusado se limita á transcribir la resolucion gubernativa que destituye al comisario Luzuriaga por haber nosotros asumido, sino tambien haber preparado las cosas para que tuvieran lugar en el Trocadero escenas inmorales: 3° Que en este caso tampoco puede decirse que el acusado ha incurrido en el de calumnia, pues que no ha vestido una falsa imputacion, sinó una verdad emanada del sumario, (art. 310) levantado por el Departamento de Policía que la Cámara ha tenido á la vista. 4° Que el Poder Ejecutivo al separar al comisario ha ejercido la debida jurisdiccion administrativa, que los tribunales ordinarios no pueden entrar á rever ni apreciar sus procedimientos ajustados.

5° Que en este concepto, la cámara para juzgar el escrito acusado debe reconocer en el Poder público que ha destituido á Luzuriaga la independencia que autoriza para que sus fallos sean respetados.

Por estos fundamentos se confirma con costas la sentencia apelada de fojas 6. Devuélvase el sumario remitido por la policía. Rep. los sellos.—*Pardo, Peralta, Bunge, Benites, Barra.*

Construccion de ferro-carriles—El ministerio del Interior pasó ayer un mensaje al Senado Nacional enviando los siguientes datos sobre los ferro-carriles nacionales que él solicitó.

Ferro-carril Andino—La longitud de esta línea desde Villa de Mercedes á San Juan pasando por San Luis y Mendoza es de 510 kilómetros.

Tomados por sobre el precio de pftes. 16,000 por kilómetro, ascenderá el total de la construccion á pftes. 8.160,000.

La suma invertida hasta el presente en trabajos y materiales sube á pftes. 5.762,000 necesitándose para terminar la línea la cantidad de pesos fuertes 2.398,000.

Además es necesario aumentar el tren rodante á fin de satisfacer las exijencias del tráfico que cada dia son mayores, y que se aumentarán cuando el ferro-carril llegue á Mendoza y San Juan.

El P. E. considera que deben adquirirse para esta línea 25 locomotoras, 20 coches de pasageros y 350 wagones de carga con las piezas de recambio correspondientes y estima por lo menos necesario para la adquisicion de todos estos materiales la suma de pftes. 1.300,000.

Es necesario tambien ensanchar los talleres y las vias auxiliares construir nuevas estaciones y depósitos de carga y para atender á estas se precisarian segun los cálculos del Departamento de Ingenieros pftes. 502,000.

En cuanto al ferro-carril de Tucuman á Jujuy el P. E. debe manifestar que la exijencia perfectamente esplicable y legítima de aquella parte de la República para que se iniciaran cuanto antes los trabajos del ferro-carril decidieron al P. E. á ordenarse emprendieran entre Tucuman y San José de Metan y se practicara un detenido estudio de la traza que debe seguirse de Tucuman adelante.

Habrian podido esperarse los estudios completos de Tucuman á Jujuy y los presupuestos definitivos para acometer los trabajos. Pero ese procedimiento habria retardado tres años por lo menos el principio de las obras manteniendo ese periodo mas detenidas en su progreso provincias que reclaman la construccion de líneas férreas como único medio de salir del estado en que se mantienen por falta de vias de comunicacion.

Los estudios de esa clase de obras requieren mucho tiempo y un personal técnico especialmente cuando se trata de trazar caminos en terrenos como los de Tucuman á Jujuy cubiertos en su mayor parte de selvas impenetrables y cruzadas por rios de corrientes impetuosas.

El P. E. atendiendo, pues á las justas exigencias de la industria, del comercio y de la opinion general ordenó empezar los trabajos de prolongacion tan pronto como estuvieran aprobados los estudios indispensables de primera seccion de Tucuman á Metan.

Practícanse actualmente los de Metan adelante y para realizarlos con la exactitud posible organizáronse tres Comisiones de ingenieros: una de ellas ha estudiado ya la traza de San José de Metan directamente á Jujuy; otra se ocupa de la de Metan por el Valle del Pasaje y Lerma hasta Salta y terminará sus estudios en el presente año y la tercera estudia un ramal de Salta á Santa Rosa por la quebrada de Mojotoro, la que terminará tambien en el presente año.

Todos estos antecedentes servirán para formar la estudio comparativo necesario para resolver la traza definitiva que debe ligar las capitales de Tucuman, Salta y Jujuy.

El Departamento de Ingenieros ha manifestado que no puede precisar los estudios y comparaciones indicadas y mientras el P. E. carezca de esos antecedentes no podrá indicar con exactitud la suma que se requiere para la obras á efectuar en esa gran parte de la República.

Y solo le es dado presentar en contestacion de las preguntas que se le dirijen los siguientes cálculos que considera aproximados:

La longitud del C. N. desde Tucuman á Jujuy con un ramal de Santa Rosa á Salta, es de 396 kilómetros, que calculados á 25,000 $ ascenderá 9.900,000 $.

Se han invertido en esta línea 3,590,000 $.

Partiendo del cálculo indicado faltaria 6.308,000 pesos.

Es necesario pensar en el ensanche de talleres renovacion de la via entre Córdoba y Tucuman, construccion de depósito de mercaderías, ensanche de vias auxiliares, tren rodante y otras necesidades que reclamará el progreso general del país y para atender á todas ellas es prudente calcular la suma de pftes. 2.200,000.

Si se adoptara la traza de Tucuman á Jujuy pasando por el Valle del Pasaje hasta Salta y Quebrada del Mojotero el cálculo sí mas elevado porque la longitud de la línea será mayor.

Se estiende á 445 kilómetros que á 25,000 pesos importan 11.150,000 ps. y deduciendo como en el caso anterior la suma invertida de 3.592,000 ps. se necesitarán 7.558,000 pesos.

[illegible] Santiago—La longitud de esta línea es de 162 kilómetros [illegible] Congreso [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Se han invertido [illegible] de los [illegible] caminos [illegible] en esta via [illegible] tiempo de [illegible] los trabajos.

[illegible] Se ha presentado ante la Corte, [illegible] el recurso de habeas corpus, D. Juan González, declarando que desde tres meses le tiene preso con una barra de grillos el Juez de Paz de Juarez.

Durante ese tiempo, agrega, no se le ha tomado declaracion alguna, ni manifestádole la causa de su prision.

La Suprema Corte en el acto despachó un telegrama al Juez de Paz ordenándole informase en el plazo de dos horas sobre el hecho apuntado.

Esto sucedia ayer á las 2 p. m.

La Corte permaneció reunida hasta las 4 esperando la contestacion que no llegó.

El punto quedará resuelto mañana.

A la verdad, que si los fundamentos de la solicitud aludida son exactos, el abuso cometido por el Juez de Paz de Juarez sería bárbaro.

Historia de la guerra del Pacífico—El señor D. Tomas Caivano, de nacionalidad italiana, publicó en Florencia, á principios del año anterior, un libro histórico sobre los sucesos principales de la guerra del Pacífico, libro que fué oportunamente encomiado por la prensa italiana y del que se han ocupado tambien, en términos honrosos, muchos periódicos de América.

Dicho libro ha sido traducido al castellano, habiendo adquirido la edicion, para su venta en esta República, el editor librero señor Félix Lajouane.

Sabemos que el señor Caivano es abogado y autor de otras publicaciones de distinguido mérito. Su historia de la guerra del Pacífico, cuenta, pues, en su abono los dotes personales del escritor.

Es un libro que deben poseer todos los que siguen con interés la contienda interminable que se ventila del otro lado de los Andes.

Otro ferro-carril—La propuesta presentada por D. Clodomiro Ledesma, para construir un ferro-carril de San Lorenzo á Santiago del Estero, atravesando el Chaco, se desenvuelve de este modo: La vía férrea partiendo del Puerto de San Lorenzo al Oeste hácia la Colonia Santa Teresa, de allí al Norte pasando por los Carrizales y demás Colonias en rumbo á Berchiela, Cobatina, San Cárlos, General Roca, siguiendo hácia el Nord-Oeste por Laguna de los Porongos en la Provincia de Córdoba y hácia la Costa del Salado por Salavina, Atamisqui, Loreto, hasta ligarlo con el ferro-carril Central Norte y el ramal dicho que lo une con el Rosario.

La via es de trocha angosta de un metro.

Pide el concesionario la garantía del 6 p$ por 20 años, sobre un costo de 15,120 ps. m/n. por kilómetro.

Las inundaciones—Publicamos íntegro á continuacion el decreto sobre las medidas á tomarse para contrarrestar las inundaciones, espedido ayer por el P. E. de la Provincia.

Dice así:

Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Siendo conveniente adoptar algunas de las medidas indicadas por el informe del comisionado del Gobierno para estudiar las inundaciones al Sud de la Provincia, el P. E. ha acordado y—decreta:

Art. 1° El Departamento de Ingenieros continuará la obra de apertura de los médanos de Riojanos Grandes y Riojanos Chicos hasta dejarlos tal como fueron abiertos en 1877.

Art. 2° Además practicará los siguientes trabajos:

1° Dará á las zanjas que se reabran taludes proporcionados para evitar las corrientes.

2° Dará corrientes fácil á las aguas dentro de los médanos de arena suelta que obstruyen la entrada á los canales que se han mandado reabrir.

3° Hará prolongar y limpiar el canal que une la cañada grande con el arroyo de las Víboras.

4° Presupondrá el costo de un puente sencillo en los canales que se mandaron reabrir.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de este decreto se computarán á la partida de Obras Públicas del presupuesto vigente.

Art. 4° Comuníquese, etc.—Rocha—*Cárlos A. D'Amico.*

Encuentro de expedicionarios—El Sub-prefecto de Puerto Deseado da cuenta á la Prefectura Marítima de que últimamente organizó una expedicion que fuera hácia la naciente del rio Deseado, pero que retrocedió á causa de haber encontrado en aquellas inmediaciones á la Expedicion del coronel Winter.

Dice en su nota:

"En el trayecto que recorrí encontré excelentes manantiales y un estenso banco de tufo mezclado con argita verde, cuya materia mezclada con aceite de linaza hace una excelente masilla.

"Encontré además una gran cantidad circular en forma de embudo la que, segun el estudio que hemos hecho de ella, no nos deja duda alguna de que es un *cráter de levantamiento*, segun la clasificacion que de él distinguido geólogo M. de Burh á estas cavidades circulares.

"Dicho cráter se eleva á una altura de 80 piés sobre el nivel del mar y su longitud y latitud la siguiente: longitud 47° 47' 30" Sur, y 66° 31' 30" Oeste del Meridiano de Greenwich."

Prórroga para el cobro de Contribucion—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado al Ministerio la siguiente importante nota sobre los Partidos incluidos en la prórroga para el cobro de la Contribucion Directa, que vencerá el 31 de Diciembre.

Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Vicente Villamayor—En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2° del decreto de 16 del corriente, tengo el honor de dirigirme á V. S. manifestándole la nómina de partidos que deben ser comprendidos en las franquicias que el citado decreto acuerda á los contribuyentes.

En virtud de los informes recibidos la Direccion de Rentas opina que los partidos en las condiciones espresadas son: Dolores, Chascomús, Ajó, Tordillo, Castelli, Vecino, Maipú, Ayacucho, Tuyú, Mar Chiquita.

Pero teniendo en consideracion otros partidos que han sufrido inundaciones parciales, algunos en una dos terceras partes y mitad de su superficie como así mismo otros perjudicados en las haciendas por efecto de las grandes lluvias opina que pudiera tambien procederse en justicia acordarles igual proteccion á los de Tapalqué, Rauch, Las Flores, Lobos, Monte, General Alvear, Saladillo, Navarro, Cañuelas, Las Heras, Mercedes, Chivilcoy, Exaltacion de la Cruz, San Andrés de Giles y Suipacha.

Para mayor comprobacion acompaño á Vd. los antecedentes que dan motivo á esta nota.

Con este motivo saludo al Sr. Ministro con toda consideracion.—*N. Dibur.*

"Comisiones ó consignaciones"—Es este el tema que ha sido tratado por el Sr. D. Eugenio F. Abella en la tésis que ha presentado á la Facultad de Derecho para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

Tal trabajo es un escrito de los que mas llamarán la atencion por la inteligencia y erudicion que se revelan.

Su sola lectura hace inmediatamente resaltar esas cualidades y creemos que tratándose de ese punto podrá consultarse con entera seguridad la nueva tésis que dejos de ser una prueba de exámen es mas bien una obra de consulta.

El Sr. Abella habia demostrado ya en otras ocasiones su preparacion y competencia, y en este nuevo caso no ha hecho mas que confirmar los antecedentes que contribuirán á formar el juicio que merece en su último exámen.

Inundacion—El Salado continúa desbordado y el descenso de las aguas no se ha iniciado ostensiblemente.

Los caminos del Azul y Dolores están todavía cubiertos de agua.

En la estacion Chas y establecimiento de Villanueva han muerto como 4000 vacas.

Los peones hasta ahora no habian empezado á cuerear animales por no permitirlo el estado de los campos; y ahora los peones cuerean á diez pesos por cabeza.

La mortandad del corderaje ha sido grande y continúa con fuerza especialmente en las parcialidades que tienen lugar de noche.

Instituto de sordo-mudos—En el ministerio de Instruccion Pública se tomó ayer la siguiente resolucion:

Dígase á los señores doctores Guillermo Rawson, don José Antonio Terry, don Lucio Melendez, don Emilio R. Coni y don Antonio C. Gandolfo, que han tomado la comision especial encargada de proyectar la organizacion de un Instituto Nacional para la enseñanza de sordo-mudos que el P. E. se ha informado con la mayor satisfaccion del completo, metódico y amplio informe que le han presentado estudiando el asunto bajo todas sus faces y en todos sus detalles, proyectando á la vez el estatuto orgánico del Instituto y de la Escuela Normal anexa, formulando los programas de estudio en uno y otra, y marcando el horario que debe observarse en las distintas secciones, y que en nombre del gobierno les tributa por este servicio prestado al país con tanta dedicacion y espontaneidad. Dirijase al H. Congreso el mensaje motivado; hágase un número conveniente de ejemplares una edicion del espresado informe y de los proyectos que le acompañan y publíquese esta resolucion.—Roca—E. Wilde.

Exámenes de tésis—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en la Facultad de Derecho los exámenes de tésis de los siguientes estudiantes:

1° D. Agustin E. Landó que disertará sobre "Los Libros de Comercio". Le replicará Dr. José M. Ahumada. Las proposiciones accesorias las replicará D. Eugenio F. Abella.

2° D. José M. Ahumada que disertará sobre la Condicion Civil de la Mujer [illegible]. Le replicará D. Eugenio F. Abella. Las proposiciones accesorias las replicará D. Enrique Navarro Viola.

3° D. Eugenio F. Abella disertará sobre las "Comisiones ó Consignaciones". Le replicará D. Enrique Navarro Viola. Las proposiciones accesorias las replicará D. Miguel Romero.

4° D. Enrique Navarro Viola, disertará sobre "El Infanticidio". Le replicará D. Miguel Romero. Las proposiciones accesorias las replicará D. Ernesto Colombres.

5° D. Miguel Romero disertará sobre el "Derecho Sucesorio". Le replicará Dr. Ernesto Colombres. Las proposiciones accesorias las replicará D. Ricardo Ruiz.

6° D. Ernesto Colombres, disertará sobre los "Locos Interdictos". Le replicará Dr. Ricardo Ruiz. Las proposiciones accesorias las replicará D. Agustin E. Landó.

7° D. Ricardo Ruiz, disertará sobre "Las sociedades que rigen la organizacion de las sociedades anónimas".

Le replicará D. Agustin E. Landó. Las proposiciones accesorias las replicará Dr. José M. Ahumada.

Tribunales—La Cámara de Apelaciones de la Provincia ha revocado una sentencia del Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía que lo fué [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Propónese el autor estudiar el movimiento de cabotaje en el puerto del Riachuelo, hablando del cual se referirá á las obras hechas por el ingeniero señor Huergo.

Se hará en sus páginas una relacion del cultivo de las tierras y la industria en el Rio Negro.

Estudiará asimismo las costumbres de los indios [illegible]

Las salinas de Puerto Deseado, el puerto San Antonio con el carbon de piedra que allí se encuentra, las salinas de Patagones, las aguadas, los bosques [illegible] todo se encontrará descripto en el nuevo libro.

Constará poco mas ó menos de 300 páginas y verá la luz á mediados de Agosto.

Socorro á los inundados—La Comision Central de Recursos no descansa y constantemente recibe nuevas adhesiones.

El Director del F. C. Andino, Ingeniero Guillermo Villanueva, ha entregado una segunda cantidad á la Comision Central, obtenida por suscricion entre los empleados de su dependencia.

Un voto de felicitacion á ese distinguido funcionario y á sus subordinados!

Hé aquí la nota con que el Ingeniero Villanueva remite al Presidente de la Comision los recursos aludidos.

Rio Cuarto, Julio 26 de 1883.—Al Sr. Presidente de la Comision Central de Auxilios á la Rioja, Catamarca y San Juan, Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan—Buenos Aires.—Tengo el agrado de dirigirme á Vd. adjuntándole una letra á cargo del Banco Nacional por $ 504-65 cts. (quinientos cuatro pesos con sesenta y cinco centavos fuertes oro) suma reunida entre los empleados y peones del ferro carril Andino, para auxiliar á las poblaciones indigentes de la Rioja, San Juan y Catamarca.

Esta cantidad con la que entregué en el mes de Junio, para el mismo objeto, eleva la suscricion levantada entre el personal del ferro carril Andino á $ 783.46 oro.

Por el próximo correo enviaré á vd. una lista de los donantes en esta segunda suscricion, para que se agregue á la anterior, rogándole al mismo tiempo quiera hacerlas publicar en uno de los diarios de esa Capital.

Saludo al Sr. Presidente con mi consideracion distinguida.—*G. Villanueva.*

Del Presidente de la Comision de San Juan, Sr. Obispo Achaval se ha recibido el telegrama inserto en la seccion oportuna, del que consta que recibió de la Comision Central 400 $ que se le enviaron para que auxiliase á los indigentes del Departamento del Valle Fértil.

Las noticias que llegan de la Rioja y Catamarca dan rigurosa oportunidad á los auxilios que se remiten.

Sarmiento robado—En la casa calle de Florida 50, hay en el zaguan una cantidad de retratos en exhibicion del General Roca, Sarmiento, coronel Lasarre, del Vice Presidente de la República y otros personajes, todos cuadros al óleo y de algun valor, hechos por el artista francés Cárlos J. Lemoine.

El zaguan permanece siempre sin ser vigilado y continuamente entran y salen personas á quienes la curiosidad ó el amor á las bellas artes los hace penetrar á él para admirar los cuadros.

Ayer á las 6 p. m. el señor Lemoine salió de su casa dejando esta abandonada por un rato, una hora despues regresó y notó la desaparicion del retrato del general Sarmiento, cuyo valor estima en 5,000 pesos mjc.

Dió cuenta inmediatamente al comisario de la seccion 1ª.

La Sra. Fortunata G. de Obligado—Ayer ha dejado de existir esa distinguida matrona de nuestra sociedad, viuda del ex-Gobernador de Buenos Aires y hombre público, Dr. D. Pastor Obligado.

El nombre de la Sra. Gomez de Obligado está ligado á las tradiciones de la culta sociedad de Buenos Aires.

Club Union Dependientes — En la última Asamblea celebrada por esta asociacion, para integrar la Comision Directiva, han resultado electos los siguientes señores:

Presidente, J. Lopez; Vice id, D. Valora; Pro Tesorero, J. A. Aladueño.

Vocales—S. Paratcha, R. Garcia, F. Mandet, J. M. Dagrand.

La Comision Directiva se ocupa activamente de la instalacion definitiva del club social, sala de billar, biblioteca, salon de lectura, etc., etc., habiendo alquilado con este objeto los salones de la calle Chacabuco núm. 200.

Próximamente se citará á una Asamblea General de socios para tratar de asuntos de importancia é inauguracion de sus salones.

Empleados del crédito público local — La Junta del Crédito Público Municipal, comunicó ayer al Intendente los nombramientos hechos de los empleados de esa oficina que por resolucion del Concejo se dispuso se hicieran estos nombramientos por la Junta misma.

Como contador tenedor de libros, ha sido nombrado D. Arsenio Beyband y como auxiliares D. Augusto Calatour y D. Diego Paredes, el primero con 5,000 pesos mjc. mensuales y los segundos con 2,000 de la misma moneda.

Los nombrados son los mismos empleados que hasta hoy han desempeñado esos puestos.

Pueblo en formacion—El Comisario Inspector de Policía de Frontera, señor D. Paulino Amarante, ha comunicado al Gobierno de la Provincia que en el campamento militar de Puan, seccion 19, se está formando una poblacion compuesta de despoblados de algunos campos inundados del Sud de la Provincia.

El señor Amarante observa en la nota que le ha dirigido al Gobierno que los terrenos en que se han situado los nuevos pobladores fueron destinados hace algun tiempo para levantar un pueblo.

Los actuales ocupantes de aquellas tierras se amparan del beneficio de las tierras fiscales.

El señor Amarante pide al P. E. dicte una ley de distribucion de dichas tierras.

La Direccion General de Escuelas de la Provincia se propone establecer una escuela en aquel paraje para facilitar los beneficios de la educacion á aquellas gentes.

No ha lugar—Esta es la determinacion tomada por el Departamento Nacional de Higiene en la solicitud que presentó D. G. A. Cranwell solicitando que dicho Departamento diese la licencia necesaria para la elaboracion de una solucion alcohólica de su invencion llamada "Pohevolina".

Boulevard—Por la Oficina de Obras Públicas y por órden del Sr. Intendente Municipal se ha confeccionado un plano de la ribera Norte del Municipio desde el establecimiento de aguas corrientes hasta la Avenida Sarmiento en el Parque 3 de Febrero en cuya extension, segun tenemos entendido el Intendente piensa construir un boulevard de 35 varas de ancho.

La oficina ha delineado dos trazas para la ejecucion de la obra proyectada.

Registro de marcas—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia D. Federico Silva solicitando permiso para publicar un registro general de las marcas que hay en la Provincia.

El peticionante se propone agregar á las marcas concedidas [illegible] los nombres de sus propietarios.

En consecuencia de esto el Sr. Silva ha pedido al Gobierno que en caso de hacérsele la concesion que solicita, ordene á la oficina correspondiente le suministre los datos necesarios, así como tambien que se suscriba á cierto número de ejemplares de la obra, cuyo coste será de 100 $ el ejemplar.

Estos ejemplares serán distribuidos entre los Jueces de Paz de la Provincia, á quienes les será muy útil.

Falsa y heridas—Anteanoche se encontraban bebiendo en un bolichede la seccion 10ª los individuos Cárlos Finfo y Tomás Parra.

Debido á los vapores alcohólicos que sucesivamente subían á sus cabezas, á medida que hacían mayor número de libaciones, surgió entre ellos una pelea, hallándose ambos armados de cuchillo.

Despues de breves instantes de lucha, Parra quedó herido de un hachazo en la cabeza izquierda.

La banda de música de Mercedes—Elogiando merecidamente la banda de música infantil que en la ciudad de Mercedes ha organizado el profesor don José Maldonal [illegible] "El Monde Artistico" [illegible]

La banda infantil consta de 37 instrumentos, y puede [illegible] que luciría sin desdoro en cualquier centro de poblacion.

Los [illegible] son todos niños que no pasan de 15 años.

[illegible]

[illegible]

Resulta que como máximum hay 14 pies ingleses de profundidad y como mínimum 12.

Herido á bala—Un telegrama recibido en la Policía de la Provincia comunica que ha sido herido el vecino de esa localidad, Hermenegildo Lucero.

—En la casa de negocio de D. Francisco Gil, partido de San Pedro, se tomaron en peleas los individuos Pedro Baez y José Vergara resultando el segundo herido levemente.

Han sido presos ambos.

Entrega del Hospital Buenos Aires—El Intendente Municipal se ha dirigido al Director de la Asistencia Pública con el objeto de que proceda á entregar al oficial mayor del Ministerio de Instruccion Pública el Hospital Buenos Aires que por resolucion del 26 de Julio se resolvió encargarle para efectuar la entrega.

Se ha adjuntado al Director el inventario de aquel establecimiento.

Nombramientos—El P. E. de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

—Secretario de la Comision de materiales de La Plata al Sr. D. Angel Carranza Mármol.

Vocal del Departamento de Ingenieros en reemplazo del Sr. Hernandez á D. Pedro Salvadores.

Juez de Paz interino de Olavarría al Sr. D. Jorge E. Keen.

Asesor del Departamento del Centro al señor don Dalmiro Alsina.

Escribiente de Policía á D. Gustavo Martinez.

L'Italia Católica—Con el propósito de levantar la bandera religiosa nace á la luz pública un nuevo diario cuyo título es el de estas líneas.

El programa así lo anuncia poco sin fijar la fecha de su aparicion.

Cadáver encontrado—A 15 cuadras del pueblo de Quilmes ha sido encontrado ayer el cadáver del vecino Miguel Vivas.

Del informe médico resulta que ha muerto de una aneurisma al corazon.

Agentes consulares—Han sido reconocidos en el carácter de Agentes consulares de Italia en San Cárlos D. Juan Los y en Catamarca D. Eugenio Gallo.

Noticias escolares—D. Cárlos Pardo se ha presentado á la Direccion General de Escuelas sometiendo á su observacion un banco de nueva invencion construido por él para el uso de los alumnos de las escuelas comunes.

—El Consejo Escolar de Tapalqué ha proyectado la construccion de un edificio para escuelas con capacidad para 160 alumnos de cada sexo.

El costo del edificio se calcula en 175,410 ps. mjc.

Censo Escolar—Principiése hoy á instalar en el local de la Comision Nacional de Educacion el departamento donde funcionarán las oficinas del Censo Escolar.

Para hacer debidamente esta instalacion la comision ha sido autorizada á invertir hasta la suma de pfts. 4000.

Reclamo de impuestos—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al Ministro de Hacienda exponiendo que la Nacion ha percibido impuestos de algunas propiedades ubicadas fuera de los límites de la ciudad, propiedades que quedan dentro del rádio del Partido de Belgrano.

Con este motivo pide al ministro arbitre las medidas tendentes á que dichos impuestos sean devueltos á la Provincia á que pertenecen.

Escuela de Catamarca—El Rector de la Escuela Normal de Catamarca ha sido autorizado para proceder inmediatamente á la ejecucion de las obras que es necesario efectuar en el edificio de la escuela, á fin de aumentar el número de clases actuales que no bastan á contener los alumnos presentes.

Canalizacion—Se han dirijido al Gobierno de la Provincia varios propietarios de Cañuelas pidiendo autorizacion para practicar algunas obras de canalizacion en campos de su propiedad á fin de dar salida á las aguas.

Con este motivo han pedido al Gobierno nombre un ingeniero para dirijir dichas obras cuyos gastos se comprometen á sufragar.

Museo Anatómico—Se ha aprobado el proyecto de contrato formulado por la Universidad de Córdoba con D. Juan Alli para hacer las reparaciones indispensables en el Anfiteatro y Museo Anatómico de la Facultad Médica de esa ciudad.

Nueva línea férrea—El Sr. D. Guillermo H. Moores administrador del Ferro-Carril del Sud ha comunicado al Gobierno que la línea férrea entre Tandil y Ayacucho está ya pronta para ser librada al servicio público.

En consecuencia ha pedido el reconocimiento de dicha via por parte del Gobierno para librarla al servicio público.

Ferro-carril del Oeste—El presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste se ha dirigido al Banco de la Provincia pidiéndole ponga á disposicion del P. E. la cantidad de 5.000,000 de $ mjc, cantidad que constituye el remanente de la suma que importaba el convenio celebrado en Diciembre próximo pasado.

Traslado de oficinas—Las oficinas de los Ingenieros Militares que estaban en el edificio de la Prefectura Marítima han sido trasladadas al local del Club Militar Florida 162.

Trasporte de correspondencia—Ha sido aprobado el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y don Juan S Igat para hacer el trasporte de correspondencia por vapores entre San Javier y Monte Caseros, mediante una subvencion mensual de $ 516 66 cent.

Variolosos—Durante el dia de ayer se ha dado cuenta á la Municipalidad de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela.

Florida 629, José Otero, 2 años; Paraguay 300, María Alvarez, 30 id; Esmeralda 550, Domingo Rafano, 3 id.—Solo una defuncion ha ocasionado esta enfermedad ayer.

Plantas—La Municipalidad del Paraná ha solicitado del Ministerio del Interior el envío de 2000 plantas para adornar los paseos públicos de la ciudad.

Inspector permanente—Creado el puesto de inspector permanente del servicio urbano el Ministerio del Interior ha nombrado para desempeñarlo á D. Antonio Argerich.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Benita P. de Gigliani, 24 años, argentina, Montevideo 102, tisis pulmonar; Luisa Espíndola, 57 id, id, Temple 619, consuncion; Silvano Baez, 22 id, id, Tacuman 37, tuberculosis pulmonar; Catalina Molinari, 69 id, italiana, Corrientes 435, albuminuria; Emma Newbery, 14 id, argentina, Florida 127, bronco neumonía; Juan Fernandez, 10 id, id, San José 328, viruela.

Cementerio Chacarita—Escolástica, 2 meses, argentino, H. Expósitos, esclerema; Gaudencio, 2 años, id, id, tuberculosis; Timoteo Loedo, 44 id, inglés, id hombres, neumonía; Mariano Ramon, 46 id, argentino, id Buenos Aires, hemorragia interna; German O. Laurent, 51 id, francés, id id id, insuficiencia mitral; Bartolomé Ambrocio, 63 id, italiano, A. Médigos, vicio orgánico; Cárlos Landoni, 27 días, argentino, G. Lavalle 961, consuncion; Angel Bolcaratti, 11 meses id, Cetulli 17, viruela; María Goldris, 70 años, id, Montevideo 307, tisis; Adela Pisso, 18 id, id, Cangallo 617, id; Pedro Zambuy, 35 id, italiano, G. Lavalle 704, derrame cerebral; Julio Carneani, 57 id, id, Buen Orden 153, id, id; Bautista Lanfranconi, 79 id, id, Lima 532, id, id; Rosa Dolgado, 9 meses, argentina, [illegible] 815, viruela hemorrágica; Serafin Mancino, 9 id, Tacuarí 417, neumonía; Angela A. de Paretto, 76 id, suiza, Uruguay 469, id; N. Mandues, argentina, Charcas 841, nació muerta.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	771.80	771.70	772.65
T. E. Seco	1 8	8 3	4 8
T. E. Mojado	1 2	6	[illegible]
D. del viento	S.O.	S.E.	S.

Lluvia caida en el mes de Julio 46 centímetros con 2 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Siempre se ha reconocido que la única alimentacion que conviene á los niños de pecho es la leche de mujer sana que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al Jarabe de Dusart, que acrece la abundancia y riqueza de la leche, y ejerce una influencia benéfica en el niño, curando las diarreas verdosas á que tan expuestos se hallan, fortaleciendo su formacion y facilitando su desarrollo de un modo maravilloso.

Salió al aire húmedo ó sentose donde hay corrientes de viento y muy prontamente se quejará de la garganta dolorida y de la cabeza pesada [illegible]. Os habeis resfriado. Y ahora para curarse con la mayor prontitud, tomad el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como seguridad. [illegible]

LA EDIFICADORA ARGENTINA

LA PLATA

[illegible]

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—Se hicieron las siguientes operaciones:

Al contado 2500 acciones á 108¾-109-108½ [illegible]
Agosto 31 1000 [illegible]
3500 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 125 ps oro.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 72¾ [illegible]

Gas Argentino—Ultima venta á 98 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

[illegible]—La única venta conocida [illegible]

[illegible]—Ultima cotizacion [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—[illegible] última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 78 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 88 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 29 £ oro por cada accion de £ libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 32¾ por ojo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron afirmándose hasta tocar el precio de 107½ al contado, pero en seguida declinaron y la liquidacion terminó á 106¾.

Los agiotistas han arbitrado recursos en el dia para retirar el excedente de acciones que tenían compradas; á no haberlo hecho, la liquidacion se habría hecho á una baja precio.

Las Cédulas série E dieron en la tarde una verdadera sorpresa, pues se afirmaron hasta liquidarse á 85½.

Pasadas las necesidades de la liquidacion, aflojaron algo y en remate por cuenta de la liquidacion pudieron comprarse $ 5000 á 85½.

A última hora quedaban compradores de acciones á 106¾ al contado y á 107¾ para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres á 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.14 fcos; Génova 5.14 fcos; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.16 marcos.

Para el último paquete se han pasado en plaza sobre Lóndres á 49 1/16 y 49½ peniques; Paris directo 5.15 francos, id indirecto 5.16½ á 5.16; Amberes de 5.16 á 5.17 francos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad; los banqueros particulares solo descuentan documentos de primera clase á 7½ y 8 por ojo y dan preferencia á pagarés en oro.

Se han colocado fuertes sumas de dinero con cauciones de Acciones del Banco Nacional, á 9 y 9 1/2 ojo en moneda corriente y á 8 ojo en oro afirmado á 90 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas á 9 ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Rivadavia 1253, con mts 28 por 61, en 14,713 ps mjn. Charcas 126 al 130, con mt 17 por 20, en 47,120 ps mjn. Santa Lucía 250 al 254, con 3740 metros cdos, en 23,350 ps mjn. Una manzana en las calles Pichincha, Alberti, Méjico y Chile, en 13 000 ps mjn. Venezuela 360 y 361, con mt 11 por 38, en 124,000 ps mjn.

Una propiedad en Merlo, con mt 14 por 60, en la cantidad de 27,130 ps mjc. Otra en Barracas al Sud, con mt 346 por 487, en 20,000 ps mjc. Un campo en Las Flores, con 8.747,543 mt cdos, en 143,000 ps mjn. Una fraccion de campo en Maipú, con mts 2592, en 206,240 ps mjc.

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 31 de 1883.

(Al Agente)—Llegó el "Equateur" de Burdeos con 25 pasajeros de cámara y 150 de proa, 3500 bultos y 2800 bordalesas vino. Sigue mañana para esa, correspondencia hoy por el "Rio de la Plata."

(Al Agente)—El "Aven" y "La Plata" saldrán mañana de Rio Janeiro el primero vía Santos.

(Al Agente)—Llegó el vapor "Handel" de Liverpool, sigue mañana con 1200 toneladas de carga para Buenos Aires y 1850 para el Rosario. Correspondencia por el "Rio de la Plata."

(A la Bolsa) 5 p. m.—Burdeos "Equateur," Liverpool "Handel." Billetes del Tesoro á 67½. Pacificacion [illegible] 2a série á 47. Deuda amortizable á 32¾. [illegible] del 80 á 85 2000 cueros americanos [illegible] de 77 1/2. Sale el "Rio de la Plata."

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 31 de 1883.

Han entrado hoy 150 @ lana y otros frutos.

Hoy se colocó un lote de 10,000 @ lana en depósito cuyo precio obtenido lo reputamos bastante flojo.

Continúan haciéndose negocios muy activos en pieles de todas clases y tambien en cereales.

Muy pocas variaciones encontramos en los precios de los frutos, con respecto á las ventas de ayer. Sin embargo, tócanos hacer presente que el mercado de trigos cada vez se mantiene con mayor firmeza.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 10000 arrobas, inferior y regular en depósito por Basavilbaso, á ps 65 y 70.

Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos de campo, superiores é inferiores por Chillado, á ps 160 y 146; 100 buenos y mozos por Fernandez, á 156 y 125. 350 buenos por Martinez, á 154; 100 regulares por [illegible], á 150.

Cueros de potro—Se han vendido 40 cueros de potros de campo, superiores por Fernandez, á ps 41.

Lanares—Vendiéronse 200 doc cueros lanares de estacion, buenos y desechos por Chillado, á ps 15 1/2 y 17; 300 regulares y desechos por [illegible] á 23 y 17; 300 regulares y desechos por Ojea, á 23; 16; 250 regulares y desechos por Unzué, á 21 y 15.

Cueros de cordero—Vendidas 400 doc, regulares por Unzué, á ps 18 la docena; 300 regulares por Fernandez, á 18.

Trigo—Se vendieron 100 fanegas, el del Salado superior por Zappi, á ps 121; 100 de Costa bueno por el mismo, á 115; 300 del Salado regular por Basavilbaso á 109, 750 regular por Ojea, á 106, 600 de Costa regular por Peruzzo, á 107.

Alfalfa—Vendidos 15 fardos, regular por Fernandez, á ps 250 la tonelada.

Maíz—Vendidas 60 fanegas, piamonté desgranado, superior por Peruzzo, á ps 60; 100 morocho bueno por Liz-Klet, á 60; 150 amarillo superior por Fernandez, á 57, 60 superior por Zappi á 65; 40 arb. cerda, por Unzué, á 166 ps.

Mercado Constitucion, Julio 31 de 1883.

Han entrado 150 @ lana.

Nuestro mercado de frutos se mantiene en la actualidad de la siguiente manera: lanas con mucha flojedad los lanares, los pelos de vacunos y las de potros firmes. Las pieles de cordero algo flojas y la cerda y cereales sin variacion.

Hoy se ha operado regularmente en pieles.

—A continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 200 @, inferior por E. Belando, á ps 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 75 cueros vacunos de matadero, superiores por Berry, á ps 160; 80 de campo superiores por B. Cutó, á 160; 10 superiores por Udaondo, á 160.

Cueros de potro—Vendidos 60 cueros potros campo, superiores por Udaondo, á ps 30; 20 superiores por Belando, á 30; 10 superiores por B. Cutó, á 30.

Lanares—Vendidas 200 doc cueros lanares de estacion, superiores, desechos y corderos por Belando, á 26, 25 1/2, 18, 17 1/2, 17, 17 1/2 y 16 [illegible]; 107 superiores, desechos y corderos por Berry, á 20, 19 y 18; 110 buenos desechos y corderos por Udaondo, á 24 1/2 y 16; 30 buenos y desechos por L. y Moore, á 25 1/2, 24 y 18; 300 buenos y desechos por E. Belando, á 24 y 16; 200 buenos y desechos por B. Cutó, á 24 y 18; 100 corderos buenos por G. Gaulin, á 17 1/2.

Cueros de cordero—Se vendieron 800 doc, superiores por B. Cutó á ps 22; 300 buenos por E. Belando, á 20, 50 superiores por Udaondo, á 17.

Cerda—Vendidas 70 arb. cerda de potro, buena por Balloca, á ps 169.

Maíz—Se realizaron 40 fanegas morocho en espiga, superior por Peluffo, á ps 60.

Alfalfa—Vendidos 120 fardos, buena y mezcla por Arias á 550 y 565 la tonelada; 120 mezcla por Chapar é hijo, á 500.

Corrales de Abasto.—Julio 31 de 1883—Introduccion de haciendas tarmadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	G. Juarez	Moreno	30
R. Diaz	J. Lima	Arrecifes	44
G. Alvarez	J. Artigues	Saladillo	74
D. Esquivel	L. Montaña	S. A. de Areco	59
B. Aspitia	M. Farambian	Quilmes	48
B. y Mandiá	J. Tajeda	Rodriguez	26
B. J. Basavilbaso	N. Quirno	Moron	78
S. A. Gomez y Ca	C. Delgado	Cañuelas	52
[illegible]	D. Alan	Chacabuco	8
S. A. Gomez y Ca	J. Pana	[illegible]	10
		Total	429

Precios—1º aparte [illegible] y cabo de ps 340 á 500—2º id id 280 á 300—Vacas chanchería 300 á 320—Cueros de novillo, 150 á 170 — Id de vaca 100 á 110. Terneros de año arriba de 160 á 240—Se mandaron para el abasto, animales 503.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cisne" y "Rio de la Plata" de Montevideo "Piago" del Rosario, "María" y "Sud-América" de Génova, "Thales" de Lóndres y Amberes "Equateur" de Burdeos.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Diana" para Santa-Fé, "Toro" y [illegible] para Bahía Blanca.

Marítima—[illegible]

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
[illegible]	[illegible]

CIRCO HUMBERTO 1º—Miércoles 1 de Agosto de 1883—Debut de la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista [illegible] dirijida por el Sr. Pablo Raffetto. [illegible]

AVISOS FUNEBRES

Fortunata Gomez de Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1883
Pastor S. Obligado, María E. Obligado de Jurado, Juana M. Obligado de Argüello hijos; José M. Jurado, David Argüello, María T. Ortega de Obligado hijos políticos, sus nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, el miércoles 1º de Agosto á las 10 de la mañana.
Casa mortuoria, calle Reconquista 67. 1-p

Santiago Ginocchio
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1883
Catalina S. de Ginocchio esposa, sus hijos é hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el día 2 de Agosto corriente en el templo de la Concepcion á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. al v3

Andrés Poleto (padre)
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1883
Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de la Piedad, el Jueves 2 de Agosto próximo de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. j31v1

José María Amiama
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1883
Su hermano y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el Lunes 6 de Agosto próximo, á las 10 1/2 a. m. en punto en la parroquia de la Concepcion; Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j31v3

Irene Arias
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Julio de 1883
Su señora madre Mercedes O. de Arias, sus hermanos José Inocencio Isidoro, Amato Cárlos, Federico, Arturo, Laura, Mercedes y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará el Jueves 2 de Agosto á las 11 a. m. en el templo de San Nicolas de Bari. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion. j31v2

AVISOS NUEVOS

Aprendiz fotógrafo, se ofrece un niño de 12 años, para tratar, San Juan 440. a1v6

A los dependientes se enseña teneduría de libros, cuentas, caligrafía Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323. a1v4

Ateneo musical, clases y lecciones particulares de piano, canto, violín, flauta, cornetín, etc. Victoria 323. a1v4

Ama de leche italiana, con leche fresca de 6 meses, se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Charcas 341 pieza 14. a1v4

Aprendiz de cigarrero de hoja, se precisa uno de 12 á 15 años y que traiga recomendaciones, Defensa 470. a1v4

Almacen se vende uno de corto capital, y con buen diario, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio. [illegible]

Asociacion "Bernardino Rivadavia"—Se convoca á los socios Protectores á la Asamblea que tendrá lugar el Viernes 3 á las 8 de la tarde á fin de elegir las personas que deben formar la nueva Comision Directiva. Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—Los secretarios.

Al público—Participo que desde esta fecha, se ha separado de la sociedad que tenía establecida con D. Juan Bautista y D. Bartolo Rossi, para la fabricacion [illegible] de ladrillo en el pueblo de San José de Flores, quedando el activo y pasivo á cargo de aquellos. Si alguno tuviese reclamaciones que hacer, se presentará á tales efectos, dentro de tres días. Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—Agustin Palavecino. a1v3

Al comercio por el presente hago saber que he vendido á D. Tomás Solari y hermano mi almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Barracas núm 26 esquina Uruguay [illegible]. Buenos Aires, Agosto 1º de 1883. [illegible] Tomás Solari y hermano. a1v3

Billar de lujo para familia se vende uno, Montevideo 547 de 12 adelante. a1v5

Barberos, se necesitan oficial y medio oficial barbero, que sepan bien su obligacion, en la Rivadavia 960. a1v4

Cocinera con cama, se precisa para una corta familia, Tacuarí [illegible]. a1v4

Cocinera hija del país, se necesita una calle de Florida 407. a1v4

Costureras para camisas de hombre, se necesitan dos muy buenas, ocurrir Cuyo 806, esquina Uruguay Tienda. a1v4

Cocinera ó mucama, se ofrece una española con buenas recomendaciones. Para tratar ocurran calle de Estados Unidos 23. a1v4

Cajistas, se precisan varios y buen distribuidor, ocurran á la Imprenta del Porvenir, Defensa 136. a1v4

Cocinera, se necesita una para una corta familia, que sea formal y con buenas recomendaciones, calle Garantías 538 [illegible] a1v4

Calle Independencia 96 (altos) Casa de familia, se reparte comida á domicilio y se reciben pensionistas, comida abundante y buena, precios módicos. No olvidarlo Independencia 96 altos. a1v4

Dependiente para tienda se precisa uno, Moreno 771 y 773. a1v4

Dependiente de 14 á 20 años, se necesita uno que sea práctico en el ramo de comestibles, se prefiere español, San Martin 588. a1-4

Equivocacion, hace algun tiempo (ignoramos cuando) han sido dejados en la calle Gral. Lavalle 35 dos trajes de hombre, así que, el que dé las señas que el caso exige, puede pasar á recogerlos, pagando el importe de los anuncios. a1v4

India jóven llamada Ignacia, se ha fugado anoche de la casa calle de Chile núm. 655. Se gratificará á la persona que indique su paradero y se le harán presentes á quien la oculte; pues está bajo la dependencia de la Defensoría de Menores. a1v3

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323 se reciben pupilos medio pupilos y externos. Hay clases nocturnas. a1v4

La Union de los Trabajadores de Calle Alsina 283, Buenos Aires. [illegible] en las oficinas ... á las horas indicadas. a1v3

Muchachos, se precisan en la Fundicion Nacional de Tipos, Bolívar 196. a1v3

Matrimonio español, se ofrece uno, para tratar Victoria 326. a1v4

Muchacha se necesita, Venezuela 360. a1v4

Muchachos de 14 á 16 años se precisan Piedad 1097, con recomendaciones. a1v4

Mercería, se vende una mercería con muy poco capital y en paraje central, Chacabuco 286. a1v4

Mucama que sea formal y extranjera, se necesita, calle de Belgrano núm 63. a1v4

Muchacho, se necesita uno de 12 años de edad, para el servicio doméstico de una familia con la condicion de traer recomendacion de su conducta, calle de Lima 78. a1v4

Mercería, se vende una de poco capital, [illegible] para tratar Piedad [illegible]

Oficial barbero, se precisa uno bueno se le pagará buen [illegible] Rivadavia [illegible]

Buen jóven, se necesita con recomendaciones, Lorea [illegible]

Peon se necesita en la Droguería, calle Rivadavia 180.

Pieza amueblada con pension se alquila [illegible]

Peon, se precisa que sepa algo de [illegible]

Para taller, se alquila un local en la calle de Bolivar [illegible]

Primera oficina de solicitudes [illegible]

[illegible]

Trapos viejos se compran siendo limpios en la Fundicion Nacional de Tipos, Bolívar 196. a1v4

Una señora ó señorita de confianza, de nacionalidad alemana, se precisa para el despacho en la Nueva Mercería Alemana. Perú 83. a1v4

Ama de leche, se ofrece una para criar en su casa, calle Defensa 960. j31 v3

Aprendiz, se precisa uno para talabartero, calle Comercio 373. j31 v3

Aprendices, se necesitan para encuadernador, Alsina 281. j29 v3

Ama de leche, se ofrece una española, con leche abundante, buena y muy sana, tiene recomendaciones, calle Victoria 482. j28 v3

Arpilleras de 8, 9, y 10 1/2 onzas, cocidas por ellas ó la fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpilleras, calle Piedad 1251 y 1253. j19 vt

Ama de leche, se ofrece una, con leche fresca muy sana, calle Paraguay núm 601. j30 v2

Ama de leche italiana, se ofrece una, con leche fresca y abundante, calle Moreno 504. j28 v1a

Ama de leche, se ofrece una italiana, con abundante leche fresca, calle Charcas 314, cuarto núm 24. j28 v1a

Ama de leche, se ofrece una con leche abundante y fresca, Suipacha núm 449. j31 v3

Ama de leche se ofrece una argentina, con leche fresca y abundante, ocurrir Alsina 7. j31v6

Atencion, se precisan cocineros, cocineras, cocheros, mucamos y peones fuertes, Perú 102, agencia. j31v3

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana para criar en su casa, calle Paseo 226. j31 v3

Almacen, se vende uno situado en buen paraje; el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, calle Suipacha 444. j31 v2

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, es hija del país y tiene bastante leche, San Martin 692. j31 v3

Aprendizas planchadoras, se necesitan dos, que sean formales y que puedan ser prontas oficialas, en la empresa "La Plancha de Oro", Moreno 283, altos. j31v1

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, es de nacionalidad italiana, leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Paraná 208. j31v3

A los panaderos, se ofrece un maestro para la campaña ó ciudad, de poco trabajo, que sabe hacer todos los trabajos del ramo y no tiene ninguna obligacion, Defensa 382. j31v3

Al comercio se avisa que la casa introductora de Athajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dellamea, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la calle Florida 158. j31 v26a

Atencion, se venden fincas centrales, al Norte al Sud, terrenos de chacra cerca del ferro-carril Oeste y Sud, hay tambien en venta una estufa con cocina económica con sus caños. Ocurran [illegible] 24, 2do patio altos, de 3 á 12. j28 v1a

Al comercio—Aviso que he vendido la fonda Milanesa sita en la calle Solís núm 35, al señor José Gastaldi, el que tenga algo que reclamar, lo hará dentro de tres días. Buenos Aires, Julio 29 de 1883—Juan Andrade y Gimenez. j29 v1

Agencia de colocaciones y conchavos, la 1ra Española calle Alsina 125. En esta antigua agencia, hay disponible toda clase de servicio con recomendaciones, sin estas no se coloca, Alsina 125. j31v4

Al Norte se vende una casa calle de Corrientes, que produce 2,800 ps mjc, una casa calle de Piedad con 7 piezas y gas, lotes de terrenos al Sud, calle San Juan con tramway, de 9 por 42, en 20 mil ps. Lima 282. j28 v1a

A los estancieros se les avisa que el firmante tiene á disposicion de los señores estancieros un crecido número de peones requeridores de primer clase. Los que quieran ocuparse se dirijan al que firma, en Bs. Aires, calle Estados Unidos núm 99.—Miguel Bonelli. j31 v2

Alerta estancieros, no dejar perder esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guaminí, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar é informes calle Cuyo núm 80, escritorio de Miguel [illegible], de 11 1/2 á 12 1/2 y de 4 1/2 á 5 1/2. j29 v29a

Agencia de los 5 minutos Perú 185 se ofrecen mucamos, cocineros, jardineros, matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras, peones de cocina, caballerizos, mozos de hotel [illegible] y todo servicio con buenas recomendaciones [illegible] Perú 185. j12v26A

Asociacion "Bernardino Rivadavia"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de [illegible] á los dividendos de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener [illegible] pueden solicitarlo en la Secretaría de la Asociacion. j5 v6a

A los imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9 con sus fuerzas de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,200 lb. en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. Mitad es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para tratar Moreno 103. j20 v1a

Al comercio—En esta fecha se ha disuelto la sociedad que en este partido giraba bajo la razon de Fernandez Ciabot y Ca., quedando el activo y pasivo de la mencionada sociedad á cargo de los señores Sandalio Fernandez y de don Juan Ciabot. Saladillo, Julio 17 de 1883—José Fagés, Sandalio Fernandez, Juan Ciabot. j16 v10

A la Villa de Nizza sastrería de alta novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tiempo solo para vestidos con elegancia y á precio módico pueden visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 227—J. Crespi. j31 v3l

Al público—Participo [illegible] que he trasladado á la calle Venezuela 494, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 30 años de práctica en el ramo [illegible] j31v2

Al público—Habiendo notado que existen algunas personas en nuestro mismo pueblo y apellido, hemos resuelto firmar en adelante Pedro Costa Torres, de el comercio, Andrés Costa Torres, Contador Público, á fin de evitar equivocaciones que nos son y nos pudieran ser perjudiciales. Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Andrés Costa, Contador Público, Lima 578 altos—Pedro Costa, Solís 85. j29 v7

A los estancieros, toros de media sangre y 3/4 de sangre de raza Charolesa, conocida por su rápido engorde, por el peso de su cuero y la superioridad de sus bueyes de trabajo. Existen días de edad de 20 á 25 meses, criados á potrero limpio, algunos mansos de atar. El que se interese puede verlos en la estancia [illegible] ocho leguas al Sud del pueblo 25 de Mayo. j5 v1

Aviso al comercio—La sociedad que en el negocio de agencia de comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourdé y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Luis Ferrer. Azul, Julio 16 de 1883—A. Bourdé, Luis Ferrer. Otro—Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio, agencia de comisiones, bajo mi sola firma. Azul, Julio 16 de 1883—Luis Ferrer. j20 v8

Artículos para viage y peletería—Casa Dreuilhet, Cangallo 73—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Dreuilhet su casa de negocio, especial de Artículos para viage y Peletería, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo, variado y de buen gusto. Debiendo al señor Dreuilhet prestar su valiosa cooperacion, por sus conocimientos en el ramo adquiridos en muchos años de práctica, como compradores en Europa, estaré en condiciones para poner en [illegible] productos de las mas afamadas fábricas.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—Leoncio [illegible], Cangallo 73. j17v3a

Al comercio—Participamos que el Sr. D. Márcos L. Agrelo ha ingresado á la razon social que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Lavalle y Ca, debiendo los que tuvieren créditos con ésta, presentarlos dentro del término de diez días á contar de la fecha. Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—M. J. Lavalle y Ca. Otro—Participamos, igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional" que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Lavalle y Ca., girará en lo sucesivo bajo la de Agrelo y Ca. Buenos Aires, Julio 13 de 1883—Márcos L. Agrelo, M. J. Lavalle y Ca. j14v2ag

Al público—Juan M. Madero, apoderado de su hija Da. Corina Madero de Baltar, ex-socia de don Augusto Baltar, de la razon social Baltar y Quesada, hace saber al público, que agotados los medios conciliatorios [illegible] j27 v3a

Billar se necesita una mesa de billar de buen uso [illegible]

Bodega Argentina, [illegible]

Batones, un variado surtido [illegible] Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo.

Botica homeopática especial, calle Corrientes [illegible]

Blenorrea (gota militar) — Método de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 168, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos días, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador Gerente. j10 v19a

Bazar Argentino—Gran baratillo de [illegible]

[illegible]

Cocinera, se necesita una con cama, y [illegible] Charcas 152. j31 v3

Cocinera, se necesita con buenas recomendaciones, Maipú 138. j31v3

Cocinera, se necesita para Moron para un matrimonio sin familia, Lorea 112. j31v3

Cocinera sin cama, se necesita en la calle de [illegible] 421. j31v3

Cocinera que sepa su obligacion, se necesita, Piedras 370. j31v3

Cocinera, se necesita una, para un matrimonio, Temple núm 211. j28 v1a

Cocinera, se necesita una, en la calle Bolívar 244. j28 v1a

Cocinero para el campo, se necesita, Piedad 131, ocurrir de 11 á 3. j28 v1a

Cocinero italiano, se ofrece uno, que conoce bien el oficio, Tacuarí 703. j28 v1a

Cocinera, se necesita, Libertad 81. j10 v2a

Cocinera, se precisa una, en la calle Bolívar núm 100. j29 v2

Cocinera con cama, para una persona, se necesita en la calle Uruguay 537. j29 v2

Cocinero, se necesita uno, en la calle Belgrano 236. j20 v2

Cocinero con cama, se precisa, calle Buen Orden 718. j20 v2

Cocinero ó cocinera, con cama y recomendaciones, se precisan, Juncal núm 173. j29 v2

Casas chicas y grandes, para alquilar, en todas direcciones, ocurrase San Martin 29 escritorio núm 3. j23 v2

Cocinero italiano, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, se necesita, calle Corrientes núm 1116. j20 v2

Cocineras hijas del país, se ofrecen dos, que conocen bien su oficio; tienen recomendaciones, calle Méjico 708. j29 v2

Cocinera con cama, se necesita una, para el servicio de una corta familia, Cangallo 709. j28 v2

Cocinera, con cama y recomendacion, se precisa para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 646. j28 v1a

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio, y tenga recomendacion se necesita en la calle Suipacha 606. j31v3

Caballos oscuros de tiro, se compran en la cochería calle de Chacabuco esquina Méjico. j31 v3

Cocinera con buenas recomendaciones, sin cama y para una corta familia, se necesita Talcahuano 61. j31v3

Cocinera ó cocinero, francés ó italiano que sea hábil en su profesion, se pagará un buen sueldo, Uruguay 257. j31v3

Casa chica, se desea alquilar de una á tres piezas con algun fondo. Contestar bajo las iniciales J. L. O. en esta imprenta. j31v2

Cocinera, se necesita una en la calle Larga de la Recoleta núm 33. Es necesario se presente buenas recomendaciones. j31 v3

Cocinero ó cocinera, se necesita en la calle Méjico núm 160, es inútil presentarse sin garantías de honradez, se paga buen sueldo. j31v3

Carpinteros que sepan hacer cajones fuertes, se precisan en la cochería de la calle Chacabuco esquina Méjico. j31v3

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita, Santiago del Estero 401. j31v3

Corredores, se necesitan buenos, en la Bodega de Vinos Argentinos. Cerrito 94. j31v2

Cocinera española, sin cama, se ofrece, una con buenas recomendaciones, calle Méjico 986. j31v2

Campos venderán los Sres. Adolfo Bullrich y Ca 30 leguas de riquísimos campos, el 10 de Agosto situados en las Provincias de Bs Aires y Córdoba. j31 v10

Casera, se ofrece una persona formal para el cuidado de alguna casa de escritorio ó servicio de señoras solas, ocurrir calle San Martin 178, Escritorio de los altos. j31v3

Corset, recomendamos los ricos corsets, en formas elegantes á 30, 50, 60, 70 y 80 pesos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j23 v1

Cocinero, se necesita uno en la calle de Artes núm 960, última casa sobre la barranca, es necesario se presente el que sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones. j28 v2

Cobrador se ofrece un jóven para dependiente de escritorio ó casa introductora ó para cobrador, teniendo buenas recomendaciones. Dirijirse á A. C. Perú 426. j20 v2

Cretonas, un completo surtido en cretonas, dibujos nuevos á 4, 5, 6, 7, y 8 ps. vara, muselinas punto crochet, variedad en colados á 4 ps vara, Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j23 v1

Colchas, un completo surtido en colchas colchadas á 80, 100, 120, 150, 180, 200 y 250 ps. frazadas francesas blancas y de colores desde 40 pesos hasta 500 Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j23 v1

Corralon de fierros, S. Baggott, hay siempre en venta tirantes de fierro doble T [illegible] de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 203 Santa Lucía, Barracas al Norte. j12v29abr

Campo alto, de pastos tiernos, [illegible] y poblaciones, se arrienda ó se vende con condiciones y plazos largos para el pago, en el partido de Tres Arroyos. Es un campo especial para ovejas [illegible] de primer calidad. Ocurrir calle Victoria 140 de 1 á 4 de la tarde. j31v10

Cocinas para las familias poco acaudaladas y que se esfuerzan en armonizar todo lo decente posible con la mas estricta economía: las Patentes "La Mosaica" [illegible] fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. [illegible] Cassels y Ca calle Maipú número 81. j23 perm.

Cocineros y cocineras de primera clase, [illegible] Norte Americanas [illegible] Unico depósito calle Maipú 81. j23 perm.

Comision obsequio al General Don Conrado Villegas—La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al Gral. D. Conrado Villegas, un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país, en su campaña á los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se sirvan contestar á la brevedad posible, á cualquiera de los miembros de esta Comision ó en su Secretaría calle Florida núm 163 y 166 (Club Militar) todos los días, de 12 á 4 p. m. Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Los Secretarios. j29 v15

Concejo Escolar de Carmen de Areco—Se necesita una Sub-maestra para la Escuela núm. 2, en este distrito, la cual gozará del sueldo de [illegible] pesos mjc. mensuales que le asigna el presupuesto. Las interesadas dirigirán sus solicitudes á este Concejo Escolar, ó á su apoderado en Buenos Aires al señor don Silvestre [illegible], calle de Piedras núm. 34, debiendo acompañar el diploma que acredite su competencia en la materia. Carmen de Areco, Julio 27 de 1883—Pedro [illegible], Presidente. A. Velazquez, Secretario. j31v3

Dependiente de 14 á 16 años, se necesita en la calle Suipacha 85. j31v3

Dependiente para escritorio, se necesita uno de 14 á 16 años, Moreno 78. j31 v3

Dependiente, se necesita uno jóven, de 12 años, para dependiente de un escritorio, Chacabuco 187 (altos). j23 v1a

Dentina "Calma instantánea" [illegible] el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j29v2

Dependiente de almacen, práctico en el ramo, y con buenas recomendaciones, se necesita, para tratar calle Tacuarí 254, se prefiere español. j29 v2

Dependiente, se precisa uno, como de 15 á 20 años, que sea práctico en el ramo de tienda, darán razon en la calle Tacuman y Paraná, tienda. j28 v1a

Dependiente de almacen, se precisa uno formal, que sea algo práctico en el ramo, excusado se presente si no tiene buenos informes. Dirijirse Piedad y Uruguay núm 627, almacen. j28 v1a

Dependiente para almacen de menudeo, se precisa un hombre formal, que tenga buenas recomendaciones, dirijase por correo, Casilla núm 547. j31 v2

Dependiente, un jóven práctico en el ramo de almacen, español de nacionalidad y con buenas recomendaciones, desea colocarse, el que lo precise, ocurra calle Pará 503 sobre las iniciales J. M. A. j31v3

Dependiente de escritorio, ó casa de comercio, se ofrece uno que con muy magnífica letra, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Buen Orden, cigarrería "La Maipú" esquina Méjico. j31 v2

Doctor Juan Girone, especialista de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel [illegible] de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lunes gratis. Cerrito 604.

Dependiente, un jóven italiano recien llegado á esta ciudad, desea un puesto en una casa de comercio ó almacen, para tener la correspondencia italiana, contabilidad y cualquier otro trabajo, aceptará hasta un sueldo de 300 ps al mes. Dirijirse bajo sobre á las iniciales L. B. j25 v3a

Direccion General de Escuelas de la Provincia—Por el término de 30 días á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el día Lunes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del día. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con sello [illegible]. Los planos, especificaciones y detalles se hallarán en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion.

Encuadernador, se necesita un buen oficial, Piedad 129. j31v3

Estufas [illegible], se venden [illegible] Piedad 1297.

En casa de familia, se alquilan una ó dos piezas, Cuyo 19 altos. [illegible]

En la fábrica de carruajes, calle [illegible] hay en venta un tilbury [illegible] precio módico. j31 v2

Eduardo Casey,—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 72 [illegible] 11 Setiembre, Plaza Constitucion [illegible]

[illegible]

Hilario Orlandini, escribano público se ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. j24 v3m

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lingerwood y Ca. 26 Liberty Street, New York, City U. S. A.

Juan Pedetche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 121 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 4 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien en días de fiesta, á domicilio de 9 de la mañana á 2 de la tarde. [illegible] Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. j1 perm.

Ladrillos de cal á 350 ps. el millar, y medios de cal á 100 ps. el millar; para tratar en la calle Castelli 15 á 19.

La Comercial, impresiones rápidas de todas clases: tarjetas al minuto, esmero y prontitud. Cuyo 247. Librería Littéraire. j21 v1a

Libros de lance, sobre derecho, ciencias, literatura, viajes, se encuentra un surtido completo, en la Librería Littéraire, de C. Fornou, Cuyo 247. j24 v1a

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. j22 perm

Lecciones particulares á domicilio y en el estudio del profesor: idiomas francés, español é inglés, caligrafía, aritmética comercial y teneduría de libros en general etc., Corrientes 316, frente á la Opera. j31 v2

Landau, en la fábrica de carruajes de Luis Sauze y Ca., calle 25 de Mayo núm 128, hay un Landau de ocasion, muy bueno y barato, además existe un surtido de carruajes nuevos y usados, propios para la próxima y actual estacion, á precios muy convenientes. j25 v1a

La persona que tenga un campo en los Partidos de Pringles ó Coronel Suarez, cuya área sea de una ó dos leguas y quiera arrendarlo, puede dirijirse al que firma, en el pueblo de Maipú F-C S con los datos precisos como ser: precio, tiempo maximun de años porque arrienda, condiciones de pago y clase de campo. Se previene que si no es propio para ovejas se excusan se dirijan. Prevengo que no pago comision de ninguna clase—Victoriano Rodriguez. j21 v15a

Librería Hispano-Americana de Juan [illegible], Buen Orden 5-8—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 y 50 pesos m/c; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós 1 º 30; Madame de Treves por Javier de Montepín, 30. Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20. Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La mancha pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 10; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carreras, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 40; [illegible]; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10; y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

Mucamo de comedor se precisa, Juncal núm 101. j31 v3

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, calle Cangallo 387. j31 v3

Mucama se precisa calle [illegible] 167.

Mucama, se necesita una en la calle de Piedad 571. j31 v3

Medio oficial sastre, se precisa en la calle Corrientes núm 572 y 574. j31 v3

Mucama y cocinera se necesitan en la calle Uruguay 472. j31 v1

Mucama, se necesita una, en la calle de Victoria 747. j29 v2

Muchacha se necesita para cuidar un niño, Moreno 3 4 [illegible] j31 v2

Mucama ó cocinera, se ofrece una, con buenas recomendaciones, ocurran á la calle Victoria núm 611. j29 v1

Mucama se precisa una extranjera en la calle de Moreno 134 para tratar desde las 10 a. m. j29 v1

Mucamo jóven, aseado y con recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 126, para tratar de 9 á 12. j28 v1a

Medio oficial hojalatero se precisa uno, en las Lomas de Zamora, Hojalatería "La Paz". j28 v1a

Motor á vapor de 10 caballos sistema locomóvil nuevo recien llegado, se vende, 202 Santa Lucía. j28 v1a

Mucamo se necesita uno con recomendaciones, y tambien una cocinera, ocurrir calle de Méjico 470. j28 v2

Muchacho de 10 á 12 años se necesita para cargar un niño, calle Temple núm 259. j30 v2

Mucamo de comedor que sepa desempeñar su oficio se precisa, Uruguay 717. j31 v1

Muchacha jóven, se precisa una, para el servicio de una corta familia, Talcahuano 68.

Muchacho como de 12 á 14 años, y una sirviente, se precisan para el servicio de una familia, Perú 385 darán razon. j29 v2

Muchacha y sirvienta se necesitan para el servicio de una corta familia calle Piedad 513. j31 v2

Máquinas de coser, á 200, 500, 600 y 800 y 1000 ps. mjc. garantidas, cambio nuevas por usadas y alquilo á 80 ps por mes: agujas, hilo, aceite y demas útiles, [illegible] Entre Rios 22, casi esquina Victoria. j31 v3

Mueblería Nacional, Tacuarí 27. Aviso al público, [illegible] publicaremos los precios tan reducidos, para convencer que en nuestra casa se vende barato, en la misma se componen é lustran muebles. j13 v3

Martin Fierro, por José Hernandez, nueva edicion verídica, acabado de publicar en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolívar 20 y en detalle en las demas librerías. j17 v16 ag

Mercería en venta, se desea vender una, situada en el centro de esta ciudad, y establecida hace 13 años; la casa tiene todas las comodidades necesarias para una familia. Deseando su dueño retirarse de los negocios, las condiciones de pago se las arreglarán muy ventajosas para el comprador. Ocurrir Piedad 259. j25 v1a

Molino con fábrica de fideos, se vende en el nuevo y progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por el estado de su salud. Para tratar ocurran á dicho establecimiento. j15 v25a

Muebles y enseres de la calle de Corrientes 177 altos, [illegible] pianos, [illegible] NOTA [illegible]

Municipalidad del Carmen de Areco—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo. [illegible] Carmen de Areco, Julio 9 de 1883—José B. Ferrer, Secretario. [illegible] Sanchos, interino. j15 v15 8ib

Novedades musicales, últimas publicaciones, Mazurkas por Ed. Pizzoni 15 ps. mjc. Potpurri de aires populares de España por R. Perez Camino 20 ps. mjc., Allegro [illegible] por C. Hersfeld 20 ps. mjc. Mazurka por [illegible] Montano 12 ps. mjc.—En venta en la casa editora de F. P. Rodriguez y Ca., calle Florida núm 135. j10 v3

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á una casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles [illegible]

Oficial tapicero, se precisa en la calle Belgrano 487. j31v3

Oficial barbero, se precisa uno bueno, Cuyo 987. j31v3

Oficial barbero se necesita uno, Victoria 61, se pagará buen sueldo. j26 v31

Oficial barbero, que sepa su obligacion, se necesita, calle Piedras 440, esquina á Estados Unidos. j19 v3

Oficial barbero, se precisa uno, se le pagará buen sueldo, calle Victoria núm 44, frente á la plaza 25 de Mayo. j31 v3

Oficial lustrador, se precisa uno, cuidado inútil se presente si no comprende el arte, calle del Callao 325. j31 v3

Ojo, hay para vender una partida de trajes de casimir, para hombre á precios baratísimos, por tener que ausentarse el dueño, los hay de 150, 180 y riquísimos á 250 traje completo. Ocurrir Moreno 525.

Profesora, se necesita para francés, inglés y enseñanza elemental, ocurrir calle Santiago del Estero 23. j31v3

Profesor interno, para una clase primaria, se necesita en el Colegio Buenos Aires, Rio Bamba 78. j31 v3

Peon carrero, se necesita uno que sepa el oficio, de 25 á 30 años, se prefiere español para tratar Bolívar 717. j29 v3

Portero-mucamo bueno, con recomendaciones, bien vestido y que sepa servir, se necesita, Defensa 236. j30 v3

Para cocinera ó mucama, se ofrece una morena formal, con recomendaciones, calle 25 de Mayo 280. j30 v2

Peon carrero para el campo, se necesita en la calle Piedad 181, ocurrir de 11 á 3. j28 v1a

Pianos, se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno de la "Erard" y el otro "Vestermayer", San José 258. j23 v28a

Piano, flauta, violín, solfeo y canto, en 3 ó 6 meses se enseñan [illegible] en dichos instrumentos, mensualidad 60 pesos mjc. Francisco Gery Ferrer, Chile 605. j14v16a

Perros galgos de cría grande, el que tenga un casal ó uno, que sean cachorros, y quiera venderlo, pase por la calle de Venezuela 325, encontrará comprador.

Piezas para hombres solos y en casa de familia decente, se necesitan dos ó tres piezas entre las calles Alsina y Tucuman y Libertad á Suipacha; dirijirse con las iniciales F. C. á la calle Buen Orden 76. j31 v3

Para niños, el mas completo y variado surtido en vestidos y trajecitos para niñas á precios muy convenientes, se encuentran en la Tienda "La Americana". Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j29 v1

Para curar la tos catarro, tos convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones [illegible]

[illegible]

Pinturas, barnices extra-finos [illegible]

Puertas y ventanas se ha inaugurado el gran depósito de puertas y ventanas [illegible] Cerrito 136 y 138.

Peluquería de Simeon Ruiz [illegible]

Quintero y una muchacha, el que [illegible] ocurran calle de la Gral. Lavalle 484.

Ropa blanca, la especialidad en camisas, camisones, batas, calzones y enaguas, con tiras bordadas y á precios sin competencia, [illegible] en la tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo

Rematador y comisionista—[illegible] Cuenca, tiene su Escritorio en la calle San [illegible] núm 31. [illegible]

Se ofrece una cocinera formal para una corta familia, Venezuela 665.

Sirvienta, se precisa una para el trabajo. Ocurrir calle Rivadavia núm 1711.

Se precisa una aprendiza para [illegible] calle de Chile núm 579.

Sirvienta, se necesita una, con buenas recomendaciones, Perú 618.

Se alquila una pieza amueblada, casa de familia, Cuyo 183.

Se ofrece un mucamo, calle Solís [illegible]

Sirviente, se precisa uno, [illegible]

Se precisa un medio oficial zapatero de cocido; calle Alberti 50.

Se ofrece un niño de 11 años, para escritorio ó negocio, calle de Juncal 356.

Semilla de lino de Rigas para [illegible] y del país, se vende, calle Piedad 1257.

Se alquila una sala y antesala amuebladas con ó sin pension, ocurrir calle Tem[illegible]

Se ofrece para ama de leche una jóven francesa, de 16 años, [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

Se precisa una sirvienta, para [illegible] familia, y que tenga recomendacion [illegible]

Se ofrece una jóven para [illegible] para acomodar y planchar. Ocurrir Moreno 1367.

Se ofrece un oficial talabartero [illegible]

Se ofrece una ama de leche primeriza, para criar en casa del niño, [illegible]

Se ofrece una señora, para cuidar de parto. Ocurrir á la calle Montevideo [illegible] con muy buenas recomendaciones.

Se necesita un muchacho de [illegible] para el servicio de una persona [illegible] Cerrito 68.

Se ofrece una ama de leche [illegible] con leche abundante, para criar en su [illegible]

Se alquilan magníficas habitaciones para caballeros solos ó matrimonios sin [illegible] en la calle Defensa 391.

Se ofrece una española para [illegible] Uruguay 541.

Se vende la peluquería [illegible] de la calle Paraguay núm 607, el dueño la [illegible]

Se ofrece un mucamo italiano [illegible] buenas recomendaciones. Ocurrir calle [illegible]

Sirvienta con cama, y que entienda algo de cocina, para el servicio de dos personas, ocurrir calle Chile núm 790.

Se ofrece una señora formal para planchar por día en casa de familia, Lima [illegible]

Se necesita una muchacha [illegible] para el servicio de una corta familia [illegible]

Se ofrece una ama de leche [illegible] fresca, jóven sana, calle Piedras [illegible]

Se ofrece un jóven para hacer [illegible] Reconquista 475.

Se necesita un hombre para [illegible] que tenga una hija para mucama [illegible] con buenas recomendaciones, Belgrano [illegible]

Se ofrece un matrimonio sin [illegible] para el servicio de una casa, la mujer [illegible] planchar, nacionalidad francés [illegible]

Se vende la zapatería y botería de Rivadavia 616, en el mejor punto de la [illegible] para tratar en la misma, frente á la plaza Lorea.

Sin base: se venderán en remate por Adolfo Bullrich y Ca. el 10 de Agosto 30 leguas de campo con condiciones ventajosas para el pago.

Se desea alquilar una casa de [illegible] calle de Cochabamba 202 darán razon [illegible]

Se ofrece un matrimonio sin [illegible] buenas recomendaciones, los dos saben [illegible] mucamos ó cualquier otro servicio [illegible]

Se ofrece una señora formal para [illegible] algun niño de un año para arriba [illegible]

Sabañones—Remedio infalible para curar los sabañones, [illegible] Botica y Droguería de O. E. [illegible] Corrientes esquina Libertad.

Se ofrece una ama de leche [illegible] para criar en su casa, con leche abundante [illegible]

Se ofrece una ama de leche de dos meses, jóven y abundante, [illegible] para tratar á toda hora.

Se ofrece un cocinero y familia, con buenas recomendaciones, [illegible] hombre formal y sin familia; para tratar [illegible] cuarto núm 1.

Se necesitan oficiales zapateros para trabajar en casa del patron, se pagará [illegible] Ocurrir calle Cangallo 313.

Se ha perdido una libreta del [illegible] de la Provincia, propiedad de Manuel Colom [illegible] la entregue en la calle Victoria 645, será gratif[illegible]

Se ha perdido una libreta del [illegible] de la Provincia, propiedad de Alejandro [illegible] que la entregue en la calle Rivadavia 577, [illegible]

Se vende la fonda milanesa, [illegible] Solís núm 25: el dueño la vende por [illegible] salir á Europa inmediatamente [illegible] con el mismo, así es que la venderá por un [illegible] para poco alquiler y tiene contrato.

Se desea saber el paradero de [illegible] Pitti, de nacionalidad francés y oficio [illegible] La madre desea verlo, la persona que sepa su paradero puede dejar una carta en esta imprenta con las iniciales [illegible] T. P.

Sepulcros y bóvedas, en la calle Defensa 360, se alquilan bóvedas [illegible] nichos en el Cementerio del Norte de 1a [illegible] para tratar á toda hora del día y de la noche [illegible]

Se alquila un gran almacen [illegible] negocio, una casa por 800 pesos—El encargado [illegible]

Sederías, gróes, ottoman, surah [illegible] negro y de colores, mantillas y capelinas [illegible] "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—

Se precisa una casa seca, con [illegible] recibos por el portero de la Bolsa, dirijidos á [illegible] buzon núm 39.

Se ofrece un matrimonio italiano, [illegible] Ocurrir calle Cuyo núm 587.

Se ofrece á los estancieros, una [illegible] familia suiza-francesa, para cuidar ovejas, [illegible] para hacer queso, manteca, ordeñar [illegible] darán razon Cangallo 1176.

Se previene á los que tengan depositados en la bóveda de don Ambrosio [illegible] don Pedro [illegible], que deben [illegible] mas de 60 días, por tener que [illegible] dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo [illegible] en el Osario General.

Se vende por poco, precio por [illegible] en el ramo de zapatería, [illegible] una numerosa clientela [illegible] Buen Orden 520 y 638, su dueño la vende [illegible]

Tipógrafo é impresor, que entienda ambas cosas á un tiempo, debe ser muy [illegible] se precisa Piedad 129.

Tapados para señoras [illegible] 100, 230, 250 hasta 1000 Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo.

Todo el mundo debe asistir á [illegible] campos que venderán los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. en su casa Alsina 78; [illegible] con garantía hipotecaria é interés [illegible]

Tripes, liquidacion de todos [illegible]

Un hombre formal de nacionalidad [illegible] calle Temple 254, cuarto núm 11.

Un ingeniero, teniendo algunas [illegible]

Un jóven italiano formal de [illegible]

Veinte mil limones en venta, [illegible]

Vestidos, la perfeccion y gusto [illegible]

[illegible]

Mensagerias Fluviales á Vapor

Desde ... Agosto de 1883

Para Montevideo, ... los ..., vapor ...; ... vapor Villa del Salto, ... de la Plaza.

Para el Salto y Paisandú ... á las 10 a. m. Los Martes, vapor ...; Los Sábados, vapor ...; Los Domingos el Villa del Salto.

NOTA—... seguirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

... Rosario, Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores ... y ...

Sábados, Martes, Jueves y Sábados, Para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el ... sale de la Estacion Central á las doce ... al Canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el regreso sale de la misma estacion ... que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. ... la salida, en el Retiro. ... Combinacion con ... Tallelés Gower-Bell—Pedro Eliso, Agente—... calle Reconquista 145. 16-permat

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los ríos Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Leonardo Corisola

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 1° de agosto de 1883 á las 10 de la mañana en punto.

Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 89. 438 p.

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

¡HOY!

A LAS 2 DE LA TARDE

Se rematará la hermosa casa

CALLE DE PIEDRAS 155

entre las de Moreno y Belgrano

Detalles en la seccion de Remates por Ebbeke y Dickelmann a1-pl

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion se compone de 14 mil números desde el 1.000 al 14.000.—El valor del billete es de 5 $f ó sean 125 ps m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 ps m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y sello negro al revés, con la inscripcion:

AGOSTO 7 DE 1883

PROGRAMA.

14000 billetes á 5 $f		$ 70000
Deduccion 25 o/o		" 17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
874	"	15	13160

1200 suertes ó 6000 en quintos $ 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se admitirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga DOCE por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Julio 30 de 1883—La Comision Administradora. j30 v7 au

Colegio Frebourg

PARA SEÑORITAS

1099—CALLE DE CUYO—1099

ENTRE ANDES Y OMBU

CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

FUNDADA EN 1859

Las externas y medio pupilas son conducidas de su casa al colegio y vice versa por los coches del mismo establecimiento, Pantaléfono 1034.—A. M. Frebourg Directora. j20 vla

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa, Bonaerense de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas de forraje como ser, Cardo, Avena, y de Castilla. Trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para arboricultura y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en forma como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y bailes etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

jn2 vmt. 8p

F.co BAYGORRI MATHEU

Comisiones en General

DESCUENTOS EN LOS BANCOS

ESCRITORIO

31—San Martin—31

j13 v3a

Antiguo Almacen del Oeste

DE

ILDEFONSO LAGO

Cuyo 318 esquina Uruguay 310

Economía de las familias

[illegible]

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

[illegible]

LICITACION

DE

EMPEDRADO

[illegible]

MAQUINAS

PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

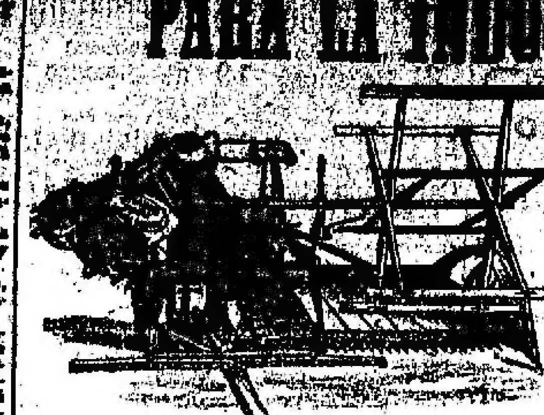

Atadora "El Chacarero"

M. FORRESTER & C.A

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

Arado de tres rejas

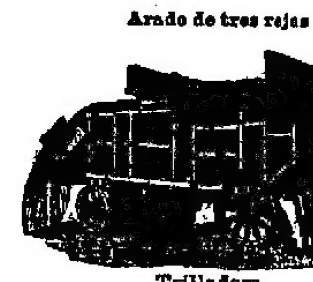

Trilladora

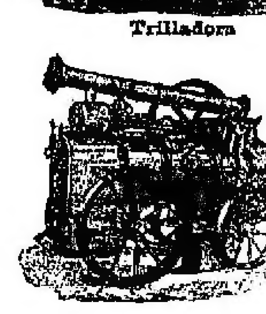

Motor portátil

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Procter y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molino de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado ó "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc Gregor y Co. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion," Motores de sangre, Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc etc.

Pickslev Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc etc.

L. Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor. Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo, lino etc etc. Arados á vapor, Molino de acero, Correa lonera etc etc.

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & C.A.

ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97

DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

Las verdaderas píldoras de Vallet no estan plateadas: en cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre de Vallet.

PILULES DE VALLET

PILDORAS DE VALLET

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Así es que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS**.

Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.

A cada frasco acompaña una instruccion.

Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen: Vallet

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ca Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

Campos de ocasion

Libres de fundaciones, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se arriendan 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 costados el mar y los arroyos Tutora y Carolina. Para tratar Independencia 314 ó 281 j17 v27a

LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios: 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grande con todos los edificios públicos para ver lo en nuestra oficina de Tierras—

30-BOLIVAR-30

ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquello, ir y ver los grandes trabajos que estan practicándose allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de preciosa arquitectura, y muchos otros trabajos de grande importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que puede tener una ciudad comercial.

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde converjen todos los ferro-carriles de la República.

6o. Los principales comerciantes de Buenos Aires (como podemos probarlo por los boletos de compra y venta) han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incontestable importancia.

7o. Los poderosos elementos conque cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la marcha gigantesca de esa hermosa ciudad que se está levantando rapidamente como nadie cree si no vé con sus propios ojos.

8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, pagarán mitad escritura y á más tendrán derecho á un plano de la ciudad "La Plata" hecho con todo esmero y correspondientes edificios públicos.

Toda persona que desee datos sobre La Plata en nuestra oficina encontrará un Registro al efecto, minuciosamente detallado en secciones manzanas y lotes con todos sus linderos, superficie etc. etc.

Para planos de La Plata, y de Bahia Blanca adonde vendemos tambien lotes, quintas y chacras, en nuestra oficina Bolivar 30. j28 v28ag

VINHO DO PORTO

DO ALTO DOURO

MARCA LORO

De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterías ... Buenos Aires, D. Pájaro Nieves, Depósito, Alsina 263. jn2 perm

AVISO OFICIAL

NUM. 9

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln compuesto de 6000 hectáreas. Sus linderos son: Don Luis Palma, la seccion 13a., Seccion 15a. y Dn. Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio 25 1883. Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. jn 27 v30 set.

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que la Administracion del F. C. O., solicita en compra, ... de ... y ... en Catalinas ó Riachuelo 75 metros cúbicos ... [illegible] ... Los ... se recibirán en la Secretaría de la Direccion durante treinta dias contados desde ... de 1883. El Gerente. j30 v31ag

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO Y C.A

Con los siguientes vapores:

SIRIO

PERSEO

ORIONE

Agentes:

LAVARELLO Y COMP

Calle Corrientes núm. 75

Società

R. PIAGGIO

E FIGLI

Con los siguientes vapores:

UMBERTO 1°

MARGHERITA

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:

"SIRIO"

Saldrá el 15 de Agosto

PARA

Génova, Nápoles con escala en Lisboa

Agentes:

LAVARELLO Y COMP,

Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor:

"UMBERTO 1°"

Saldrá el 1° de Setiembre

PARA

GENOVA, NA [illegible]

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 192

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de transporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo ... depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y demas instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en Paris

[illegible] ... la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente ... preparada con el jugo gástrico del carnero ... Es la sustancia que ayuda al ácido láctico ... la fuente de la formacion de la sangre. [illegible]

LICITACION

[illegible]

Buenos Aires Julio 21 de 1883. j28 v28 a

AVISO OFICIAL

NUM. 8

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público q' el dia 12 de Setiembre á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la clase de venta será de 150,000 ps. m/c la legua. Sus linderos son: D. Avelino G. Caña, J. Rivera Marana, G. Paz Ramos, F. D. Algañaraz, F. Zárate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio ... de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j9v12abr.

HARAS

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desean hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaría de la comision calle Moreno núm. 148.

Para el semental de carrera "El Plata" antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, cada 200 patacones para las de la misma sangre, 800 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 80 para las criollas.

Para los toros "Pilcomayo," "Bermejo" y "Agrio" el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro "Salado" el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps m/c si solamente á potrero.

Para los sementales "El Plata," "Rio Negro" y "Nauquen" se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros "Pilcomayo," "Bermejo," "Agrio," y "S lado," se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

"EL PLATA"

Antes: "Exeter"

(S. B. vol. 14 p. g. 246) hijo de "Lady Sophie" por "King Tom" y "Bridle" y de "Catedral" por "Newminster" y "Stolen Moments".

"RIO NEGRO"

Antes: "Jung Hausmeyer"

Nacido el 15 de Marzo de 1878

Padrillo de Raza Trakehnen, Hijo de "Paulina" hija de "Fritter" y de "Hausmeyer" hijo de Eriwan" y esto de "Antner."

"NAUQUEN"

Antes: "Chief of the East"

Nacido en 1879

Padrillo de Raza Suffolk Punch, hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupdearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Royal Duke" y de "Princess" 1085 por "Warrior" 1353 y "Royal Moey."

"PILCOMAYO"

Antes: "Reflector"

Nacido el 4 de Enero de 1881 en la Cabaña de los Señores Booth

Toro de Raza Durham, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,401.

"BERMEJO"

Antes: "Prince of Britain 45.384"

Nacido el 23 de Noviembre de 1880 en la Cabaña de los Señores Booth

Toro de Raza Durham, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Princess Brig ... " por Royal Benedict" 27,348.

"AGRIO"

Antes: "Sir Idris 2343"

Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de Raza "Polled Angus" hijo de Young Herd" 1881 y de "Lady Ida" 1031 por Black Diamond" 404.

"SALADO"

Antes "Tan O' Shanter 6721"

Nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de Raza "Hereford" hijo de Thoughtful" 5,063 y "Duchess" 4th. (Vol. XI P. 302) por "Tredegar" 5077.

Los pedigrees para "El Plata" que no sean originales tendrán que ser certificados Jokey club.

LA VOZ DEL PUEBLO

ALMACEN

DE COMESTIBLES

DE ANDRES MIELI

Independencia 459-Salta 376 y 390

Precios sin competencia

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que espero de esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion:

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id de paris legítima 2-4 libra.
Vino garnacha superior clase 4 ps cuarta.
Bacalao riquísimo 20 rls libra.
Té en paquete 20 rls uno.
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Flor de harina ps 1 libra.
Fariña muy blanca 5 rls libra.
Queso Patagrás 8 ps libra.
Sal á libras por 1 peso.
Almidon francés 3 ps libra y por ar 65.
Id Americano 2-2 rls libra.
Costa fresca 12 rls libra.
Atun tarro de una libra 6 ps tarro.
Ostras 6 ps tarro.
Langostas 6 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media ps.
Guindas en licor 12 ps botella.
Café crudo 6 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra.
Id de cebada y achicoria 3 1/2 ps libra.
Alpargatas hechas en el país 5 ps par.
Higos de Nápoles 2 ps libra.
Tocino riquísimo 4 ps libra.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Fariña 6 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 6 ps lib.
Pasas de uva 2 ps. lib.
Orejones 2 ps lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Quirch legítimo 11 ps botella.
Arroz de tasa 6 rls lib.
Maiz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 3 ps libra.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Fa ... de ... 5 ps una.
Aceite embotellado "Pinguel" 10 ps botella.
Cognac superior 12 ps. botella.
Licor de Kermann 18 ps botella.
Alpiste 1 ps libra y por arr. 20 ps.
Chocolate marcas Beaumarie, Godet, Gallega, Mi... 10 ps libra.
Tarros sal fina 6 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 6 ps libra.
Ciruelas 3 ps libra.
Nueces frescas 2 ps libra.
Aceite de comer 4, 5, y 8 ps libra.
Licor de anisete 5 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Pimenton 8 ps libra.
Chuño 8 ps libra.
Boras 6 ps libra.
Aceitunas finas 18 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Leonor y Lola 6 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 5 y medio lib.
Velas de baño á por 1 ps.
Velas de molde á por un peso.
Aguardiente Norte Americano 3 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino un ps cuarta.
Botellones grandes para agua 16 ps par.
Copas para agua 2 ps una.
Copas para confitería 80 ps doc.
Escobas á ps una.
Aceite cuarta arroba finísimo 30 ps lata.
Juegos de lavatorio de porcelana, distinto gusto á 80 ps.

Juegos de lavatorio de porcelana los mas modernos compuestos de siete piezas 210 ps uno lo que vale 280.

Juegos de lavatorio de loza piedra blancos y de color 80 ps uno.

Las mercaderías se conducen gratis á domicilio y con toda prontitud teniendo la facilidad del break.

Ultima hora—400 docenas platos de mesa para favorecer á mi clientela que venderé á 12 ps docena.

NOTA—Abonado al Pantelefono núm. 1571. j12 v31

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS

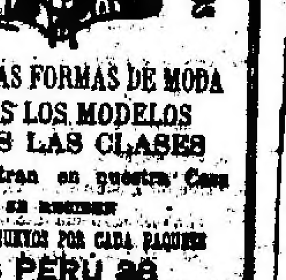

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

ANTONIO OJEA

[illegible]

Cloroisis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni astriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y C.e, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA UNION

P. BERCETCHE — P. BERCETCHE

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CUYO-1093

EL SOL

De Mayo

Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo digestivo y alimenticio para niños de corta edad; se toma con chocolate, café, té, etc.

Las galletitas "Sol de Mayo," pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia

Calle de Cuyo N. 1087

EL SOL

De Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.

El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.

Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105

Enfermedades del Pecho

GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL

TOS CONVULSA

JARABE PECTORAL DE FOLLET

VENTA POR MAYOR

Botica y Droguería del Pueblo

A. MOINE

BUENOS AIRES

EXPOSICION Y VENTA

EL LUNES 16 DE JULIO Y DIAS SIGUIENTES

De ropa blanca fina, lencería y artículos de Toilette

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Lunes 16 de Julio ha sido fabricada expresamente para "LA CIUDAD DE LONDRES" en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la Elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.

Nomenclatura de los principales artículos

Camisas de dia	Pañuelos de encaje
Camisas de dormir	Calzones bordados
Enaguas redondas	Batas bordadas
Enaguas de cola	Matinés de Nansouck
Enaguas Tournure	Matinés de Piqué y Bombasí
Pañuelos lisos y bordados	Matinés de franela

Cófias y Tocados para señoras, Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, Ropa blanca para recien nacidos, Camisas y Calzoncillos para hombres y niños, Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Olanda, Cuellos officier, para señoras y niñas, Fichus de encaje de última novedad, Ajuares completos para Novias.

A mas—10,000 tapados "Visitas" para señoras y señoritas, desde m/c, 78 ps, hasta ps. 3,000 m/c. Sederías de fantasía última novedad para vestidos y guarniciones, Broché Etincelle para seda, Crousé quadrillé género ... Mirah Escoces y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar en su extension.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Exposicion el Lunes 16 de Julio y dias siguientes j14

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto esencialmente naturales

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y C.a; ... y C.a; A. LASTRAM y C.a y en las principales Droguerías y Perfumerías.

FERRO-CARRIL

DEL SUD

AVISO

AL PUBLICO

Mientras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial. Buenos Aires Julio 24 de 1883. La Administracion. j25v1a

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. j1ol perm.

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento de un sitio en el terreno de la Estacion Arrecifes destinado al Establecimiento de una Cantina.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Estas propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Direccion hasta el 10 de Agosto á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 20 de 1883 —El Gerente. j28v1ag

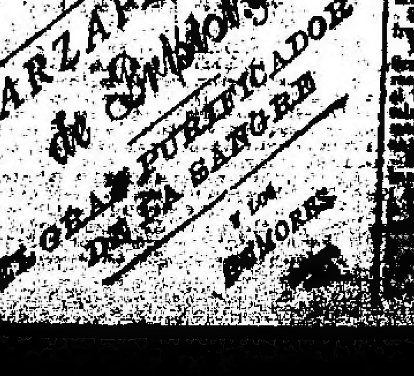

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78- ALSINA -78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 30 de Setiembre, que se ha fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion continuada de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc. han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre), desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobre 10 ... , como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente.

j8 v8a

Por el mismo

De 11 carneros Cotswold

3 OXFORDSHIREDOWN

Importados de Inglaterra

POR EL VAPOR INGLES "ELBE"

A nuestra consignacion

El Martes 7 de Agosto á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado un selecto lote de carneros Cotswold y tres carneros Oxford Recomendamos estos animales á los señores estancieros quienes pueden examinarlos ya en nuestra casa Alsina 78. j31

Por el mismo

Tercer notable y especial remate

DE ESCOGIDAS PLANTAS

Provenientes del gran establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Pedro Margat Hns

EN MONTEVIDEO

En nuestro depósito, Alsina 50

El Martes 7 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, geraniums diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei ... , dicentra ... , magnolias, fuschia, purpureas, rosas ... , variedades nuevas, berberis, japónicas, amarantus, dafnes, diez ... , chamerops, etc. etc.

Arbustos y árboles para parques y jardines. 24 variedades de pinos, un alto número de plantas de coníferas, cryptomeria japónica y elegans, gravilea robusta, capsu..., ... araucaria y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones—Aralias, anthurium, crystallinum, aspidistras variadas clases, begonias variadas, coleccion de caladiums, ciperus, marantas, solens, poinsettias, pulchérrimas, ... , fougeres (helechos), alisium, etc. ficus, elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia araérica, areca ... , australis, cycas revoluta, latania borbónica, bryophorium índica, aralia, agavas coleccion y toda lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, ciruelos y duraznos, y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda ... un establecimiento de horticultura. j31

Por el mismo

POR LAS MELLIZAS

IMPORTANTE REMATE

De 9,001 hectareas

DE CAMPO

Próximas á esta gran Colonia

Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia

DENOMINADO "PEHUAJO"

El Fer. o-Carril del Oeste Llegará en breve á estos terrenos

SIN BASE! SIN BASE!

Una tercera parte al contado y el resto á 3 años de plazo

en anualidades y sin interés.

En nuestra casa Alsina No. 78

[illegible]

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

DE BUEN ORDEN ... TASACION DE ... MJO

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles ... de Agosto á la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. B. Basualdo ... testamentaría de la señora Gregoria ... de Escurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 75 pl. (real) á 10 vs. 10 pts. de frente por 36 mts. 40 ... de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al ... patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el 2o. patio, gran aljibe con brocal macizo de mármol y pozo ... brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosas anchas, techos de azotea lo mismo sobre maderas ...

Puerta de calle de cedro,

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al 2o. patio 4 piezas bajas y 2 altas á las que se vá por dos escaleras una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el aljibe cañería de gas en las 4 primeras y patio, al frente balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas, sala y antesala con talon y barilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

Todo tasado en la cantidad de setecientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son cuatrocientos veinte y cinco mil quinientos sesenta ps m/c.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del Sr D. Ceferino Luque; por más informes á nuestra casa Alsina 78. j14

Por el mismo

PRIMER LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1° de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estancia Olivera, sobre el Ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias" que es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Si aseguramos desde ya, que este lote que se vá á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j17

Por el mismo

ATENCION

25 NOTABLES CARNEROS

20 PRECIOSAS BORREGAS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

SANTA CATALINA

(MERCEDES)

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viérnes 3 de Agosto á la 1 p. m

Venderemos al contado y por órden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado.

NOTA—Procedentes del mismo Establecimiento, venderemos á mediados de Agosto un lote de toros Durham, cuyo detalle daremos oportunamente j14

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMA

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $650000 m/c

Base actual ps 550,000 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr Juez Dr Saure y por un precio que esceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaría del Sr. D. Manuel Saenz Ro ... cuya edificacion y estension del terreno es como sigue: 16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos árboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Para informarse del espediente testamentario, ocurra á la escribanía del Sr Galarza, y demas informes á nuestra casa Alsina 78 j18

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 1.750 nacio'les

Base 2/3 partes $f. 1167 id

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesta su terreno de 39 1/2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, piso de baldosa, corredor techo de fierro con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, piso de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para venta.

Por mas informes a la Escribanía del Sr don José Ma. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. 24

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

CALLE SUIPACHA

Formando esquina á la plazoleta del Templo

Y con frente a la calle Templo

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡ Espléndida localidad !

Tasacion total: ps. 50,076 m/n.

Base 2/3 partes ps. 33,384 m/n.

AD-CORPUS

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 63 vs, 19 cent. de frente á la calle Suipacha con 76 vs. 286 mls. de fondo y frente á la Plazoleta del Templo donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Templo ... de ... vs. ... de frente á esta, y ... fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

Fraccion A. compuesto de 10 vs. de frente á la calle Suipacha No. 371 y 373 por 21 vs. 66 cent. de fondo o sea el fondo equivalente á las tres casas de la plazuela del Templo á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 3 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra galpones ... techos ... pertenecen al inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

Fraccion B. compuesto de 14 vs. 19 cent. de frente á Suipacha por 21 vs. 66 cent. de fondo y frente á la plazuela del Templo.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otra, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, piso de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillos.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes que son Ocho mil setecientos cuatro pesos nacionales.

Fraccion C compuesto de 22 vs. 979 mls. de frente á la plazuela, por 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con piso de ladrillo, otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil trescientos ... pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

Fraccion D. compuesto de 14 vs. 540 mls. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, patio medianero y patio, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cinco pesos nacionales, las 2/3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos, cincuenta pesos nacionales.

[illegible]

DE 4 VACAS

Y [illegible]

DURHAM [illegible] PURA

"LA ROSA"

Propiedad del Sr. Miguel Lima

En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 2 DE AGOSTO

A las 2 P. M.

[illegible]

A los señores estancieros se presenta oportunidad de hacerse de buenos reproductores. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De la bien situada finca

CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

PFTES. 7640 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La sana y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente al Este por 17 mts 32 cts de fondo; el edificio se compone de 4 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo, todas piso de tabla, otra techo de tabla, otra techo de azotea piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos m|n que es vista de lo bajo y por su buena situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á oficina del Dr. don José N. Casabal. j24

Por el mismo

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Notables campos

UBICADOS EN LAS PROVINCIAS

DE CORDOBA

Y BUENOS AIRES

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino

Inmediatos á importantes poblaciones

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera y agricola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE NI LIMITE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 10 de Agosto

A las 2 p. m.

1|4 parte al contado y el resto

A 1, 2 Y 3 AÑOS

DE PLAZO

con el 7 ojo de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires por su ubicacion son inmejorables.

Creemos no exajerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Provincia de Buenos Aires

Terrenos en Gainza

Lote num. 4, superficie 3 leguas 127 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

Lote num. 8, superficie 2 leguas 762 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8." Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote num. 7, Superficie 1 legua 1896 cuadras

En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el lote núm. 6 en donde se encuentra el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad Inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newbery.

Estos campos como se ve lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un sin número de hacendados Irlandeses y del pais que están formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, ademas quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino debiendo dar inmenso valor á las tierras que cruza.

Terrenos en Rio Cuarto

Lotes núms. 70, 71 y 72, Superficie 12 leguas

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon y Sres Roca hns, al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaria de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en Cruz del Eje

[illegible] superficie 2 leguas 1886 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 [illegible] al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con los Tapias de Sr. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2 y 3, años con pagares hipotecarios y el interés del 7 ojo anual, pagándose al contado 1|4 parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni limite alguno y la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

REMATE DE

4 Manzanas de terreno

En Bahia-Blanca

EL SABADO 4 DE AGOSTO A LAS 2

DE LA TARDE

EN SU CASA, ALSINA 78

con la base de dos pesos la vara cuadrada

A LA MAS ALTA POSTURA

y dinero de contado

Situado á tres cuadras de la gran Estacion del F. C. del Sud

Paraje inmejorable y donde nadie venda, pues dentro de esta manera valdrá cuatro veces lo que vale hoy.

El terreno está dividido en lotes de 15 y 20 varas de frente por 40 hasta 60 de fondo y las esquinas son de 20 por 30.

Títulos garantidos perfectos—No hay obligacion alguna para los compradores.

Es indudable que está sucediendo lo mismo con los terrenos de Bahia Blanca que con los del Gobierno Nacional, cuando fueron ofrecidos en pesos 10,000 la legua. [illegible]

Aprovechen esta oportunidad de comprar á precios baratos. j26

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

SOBRE EL SAUCE GRANDE

Con una área de 1 1|2 legua

CUADRADA

POBLACIONES, CORRALES, ETC.

2000 OVEJAS AL CORTE

CABALLOS, YEGUAS, UN TILBURY

[illegible]

De D. Eduardo W. Müller

[illegible]

[illegible]

En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Llamamos la atencion de los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Exposicion 4 dias antes del remate. j117

Por el mismo

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 36 HABITACIONES

15 mts 8 cts de frente por 60 m. 20 c.

Tasacion y base $f. 31.250 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña, por ante el escribano Sr D. José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 20 cts de fondo.

Edificio—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos; 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, piso de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1|2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Dies habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldozados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea al jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

De todas las Máquinas

MOTOR A VAPOR

CALDERA, ETC.

Arbol de trasmision, poleas, etc.

80 carretillas de mano (nuevas)

Algunos muebles y todos los útiles de la Carpinteria Mecánica

CONOCIDA POR DE LANDOIS

Calle Arenales 29

Frente á la Plaza General San Martin, (El Retiro)—

El Viernes 3 de Agosto á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de negocio todas las maquinarias de la antigua carpinteria mecánica arriba nombrada y cuyo detalle es el siguiente:

Torno para hacer columnas salomónicas banco de sierra circular para trozar y agujerear, banco para hacer rebajes y molduras, banco sierra sinfin banco de sierra circular chico, cepilladora, banco para espigar, escopladora, máquina para escuadrar, cepill doro y machimbradora chica, una id, id, id grande, máquina para hacer espigas, id para hacer rebajes y marcos, banco sierra sin fin para aserrar en 1|2 pulgada, máquina para agujerear hierro, torno para madera y fierro, máquina de agujerear persianas, [illegible] un motor á vapor caldera etc, y arbol de trasmision con [illegible] correspondientes, un lote puertas y ventanas, 80 carretillas nuevas, modelos etc.

MUEBLES—Un juego de dormitorio, ropero de espejo, cama camera, 6 colchones, mesa de noche, lavatorio, un gran espejo marco dorado todo en perfecto estado.

NOTA—Las máquinas motor, estan en perfecto estado y el dia del remate el motor á vapor estará en movimiento.

OTRA—Los interesados pueden inspeccionar las máquinas antes del remate á cualquier hora del dia.

Por el mismo

De 80,000 cigarros

GARANTIDOS

LEGITIMOS de la HABANA

MARCAS

La Majagua

La Eleccion

Ramon Allones

Rey del Mundo

Cabañas y Carbajal

por cuenta y órden de una casa

INTRODUCTORA

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 6 de Agosto, á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, 80,000 cigarros habanos garantidos legítimos, á saber:

La Majagua 56,000 Regalia Británica, id chica, de la Reina, Conchas finas Lóndres Panetelas, Princesas.

La Eleccion 4700 Imperiales, Espartéros, Almirantes, Reg. Abril.

1 Aguila de Oro 3000 Lóndres finos, Reg. Lóndres.

Cabañas y Carbajal 7,000 Aromáticos (Lóndres.

Don Quijote 2000 Regalia [illegible]

[illegible] 1500 Niñas Argentinas, Aromáticos.

Ramon Allones 2000 Ilusiones Princes Argentinas.

Rey del Mundo 5500 Bravos-Saguntinos.

81,700 cigarros

Los aficionados á buenos tabacos tienen oportunidad de surtirse esta vez de cigarros excelentes cuyas muestras podrán, verse el dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j26

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta

SOBRE EL SALADO

Y solo 4 [illegible] leguas de Chivilcoy

Tasacion pftes. 111.500-20 ct. m|n

Base 2|3 partes pftes. 74,334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de 4718 mts. por el costado Sud [illegible] Este lindando por este lado con los Sres. Unzué hijos, por el Norte 4845 Este 11,700 mts. [illegible] Norte 730 Oeste 7.900 mts. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA FINCA

CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.

[illegible]

[illegible]

28-BOLIVAR-28

DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45.000 ladrillos por dia, motores, bomba, trilladora, trasmisiones, etc. etc.

Calle Piedras núm. 666

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan:

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres. Ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Lóndres, las mas acreditadas en Sud América por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba absorvente con calderas de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j24

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

de la confiteria

CANGALLO 25

Armazones,

Mostradores,

Mesas, etc., etc.

El miercoles 1 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha confiteria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo armazon, mostrador, vidriera, mesas con piedra mármol, sillas, picos de gas, bomba para shop, baño maria de cobre, cocina economica, relojes, tarros de cristal, copas, vasos, vinos finos de las siguientes marcas: San Yullen, Marraux, Sans Emilion, Barras, Sauternes, Champagne, Chartreuse, Licores surtidos, Ajenjo, Bitter, Aperital, Kirch, Coñac varias marcas, Oporto, Jerez, Vermouth, Amara, Rhum, Cervezas inglesa y Alemana y otros artículos que estarán á la vista.

H. Baizan

El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde, de una espléndida finca toda hecha en cal, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas de cedro, construccion de piedra, casa para cien años, situada en la calle Venezuela núm. 793.

A diez varas de la hermosa calle Entre-Rios, el primer boulevard de la America del Sud; no va á pasar mucho tiempo sin que veamos esa calle cubierta de gente que sobre sus hermosos carruajes la recorrerán en todo su trayecto; no hay ni habrá en Buenos Aires una calle mas high-life. Tienen muy cerca la evidencia pues el Gobierno acaba de decretar que la formacion de sus tropas para los centenarios se haga en esa calle por ser la mas aproposito para esos actos.

El pormenor es como sigue:—el terreno mide 13 vs de frente por 35 vs. de fondo, dos salas al frente, una grande como para baile y otra para escritorio, 3 ventanas de cedro con rejas de primer órden, una puerta de calle toda tallada que costó 5000 ps, zaguan con piso de marmol negro y blanco, dos lindos dormitorios [illegible]

[illegible] con tierra romana, vereda de piedra calle empedrada, un parral de uva moscatel, cocina letrina y un galpon grande en el fondo con techo de zinc; los frentes de los patios no se han querido rebocar para que se pueda ver con mas libertad la clase de materiales con que está construida.—Mejor casa que esta ni mandada hacer encontrarán. j131

Por el mismo

El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde de una buena casa muy bien edificada con materiales de primera clase, situada al Norte de esta ciudad, calle Azcuénaga núm. 255 entre las de General Lavalle y Tucuman.

El comprador puede reconocer una hipoteca del Banco Hipotecario por valor de 1500 $fs. El pormenor es como sigue:—el terreno mide 10 vs de frente por 35 1|2 de fondo, 6 piezas, las primeras son una hermosa sala y dos aposentos con tirantes y alfajias de urunday, techos y patios embaldozados, puertas y ventanas de cedro, persianas, pisos de tabla, cielos rasos, un hermoso zaguan tambien con cielo raso, en el contra frente del fondo tiene dos piezas bajas y dos altas tambien rasas y muy buenas, cocina letrina pozo de balde y con un espacio como para construir dos piezas mas con poco dinero, un hermoso frente lleno de molduras de las mas modernas, vereda de piedra. Lo que les puedo garantir es, que pichinchas como estas pocas veces se encuentran: solo Baizan puede ponerlas en las manos tan lindo negocio. El dueño al hacerla construir órdenó al maestro que la hiciera de una fortaleza tal que alcanzara hasta la 3 generacion, [illegible] j131

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUMERO 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Miercoles 1° de agosto

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes artículos:

15 bolsas cacao de Guayaquil.
60 id arroz glacé.
100 cajones de á 100 cuartas latas sardinas.
80 id aceite de olivo.
80 balas papel de estraza.
10 piezas arpillera.
Una partida betun.
1 cajon conteniendo 50 docenas polvo de arroz.
[illegible]
12 id platos chinescos.

Al mismo tiempo

Las existencias de la Mueblería y Tapiceria del concurso de don Andres Cerruti.

NOTA—Recomendamos puntual existencia á la hora indicada. j20

Por el mismo

Remate Judicial

De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras número 185, entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

EL MIERCOLES 1° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de: 15 metros 155 milímetros de frente al Este por 59 id 33 centímetros de fondo al Oeste.

La casa es construida de los mejores materiales y con todo lujo, es de dos cuerpos con 18 piezas espaciosas, 1 ídem con altillo, 1 despensa; 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 ídem para carbon, una cocina grande con un patiecito aparte una gran cochera con altillo; 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 patios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, una letrina en el fondo, gran aljibe en el segundo pátio, aguas corrientes y gas en toda la casa; gran entrada para coche la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos rasos de yeso y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas las comodidades que se pueden desear.

La tasacion en todos sus ramos son $f 42,911 [illegible] cts. fuertes

Base para la venta las 2|3 partes pf. 28,607 [illegible]

Por mas informes y para ver los [illegible] á la Secretaria del señor Doctor Don Juan E. Mason, [illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

De la importante finca situada en la calle Tres Esquinas números 23 al 41, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia, números 333 y 334, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.

EL VIERNES 3 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos [illegible]

[illegible]

EN SEGUIDA

Remataremos á las 3 de la tarde [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

DE UN VALIOSO TERRENO

[illegible]

Lindando por el costado Oeste [illegible]

D. MIGUEL CABRERA

[illegible] DE AGOSTO

[illegible]

16,000 HECTAREAS

[illegible]

Conocido por "LAS MELLIZAS"

CONDICIONES DE PAGO

A PLAZOS! A PLAZOS!

Venta por lotes de 1,000 hectareas al mas alto precio. Estos campos lindan con el ejido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia rematarémos sin base alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularán al tiempo de la venta.

Los terrenos llamados "Las Mellizas" [illegible]

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos [illegible] inmejorables para la cria de ganado lanar.

Son conocidos por "La Olla de las Mellizas" [illegible]

Llamamos la atencion sobre los decretos del Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j15

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

PARA RENTA

DE TRES PISOS

Construida á la moderna

Formando ángulo de esquina

A las calles Salta y Moreno

Con hipoteca de pf 10000 al Banco Hipotecario

Por ausentarse del pais su propietario

BASE PARA LA VENTA

PS. 460.000 M|C.

AD-CORPUS

El Viernes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar sobre la base de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda corriente.

La expresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta, en terreno de 5 metros 63 centímetros de frente á la calle Salta, por 29 metros 71 cent, á la de Moreno. Su edificio comprende 20 piezas altas y bajas, á mas del gran salon de la esquina que ocupa la Confiteria establecida allí desde 1879, y cuyo local reconoce un contrato desde esa fecha por ocho años, de los que faltan 4 años á correr y que hay que respetar. El resto del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 4000 m|c. de renta, no obstante la parte contratada que solo dá 900 pesos, de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan los interesados.

El terreno contiene dos martillos: uno en favor que empieza á los 9 mts. 95 cent, y consta de 3 metros 89 cent, de Norte á Sud, por 4 metros 33 cent. de Este á Oeste. Desde el término de éste martillo empieza otro en contra, de 1 metro 3 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno.

El comprador podrá continuar, si lo desea, con la hipoteca del Banco de $f 16,000, série E, abonando esta al precio que se cotizan las Cédulas el dia de la Escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90. j19

Por el mismo

DE 6 LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE JUNIN

PLAZA DE LA RECOLETA

De los de la quinta conocida por de Villanueva, entre las calles Talcahuano y Paraná, designados en los planos que se distribuyeron con los núms 33 á 37. De órden de su propietario. Base para la venta $ 12,000 m|c cada lote.

El Domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil ps, m|c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion, dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de terreno

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida

Entre las calles

Sola, Herrera, Presidente y Sal-si-puede

Próximos á la Estacion del tramway

A una cuadra de la calle Larga

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Delores Villanueva de Riglos referente a la division de condominio.

Por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital.

Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en ps. 504.102 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 342.735 m|c

El valor y dimensiones de cada lote se [illegible] asignado en los planos que se distribuyen.

El Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los Planos que se han confeccionado—Su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente.
7 id id á la calle Sal-si-puede.
6 id id á la calle Sola.

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se ha levantado ya muchos edificios y hay otros mucho en construccion

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j117

Julio Viale y Ca.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 1 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA DEFENSA 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bs café, 200 bolsas semilla alfalfa, 300 cajones coñac [illegible], 100 cajones pasas de Malaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 id corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 barricas, 20 balas papel de trafilla, 25 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino dMendoza, 30 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, cajones arvejas, 35 cajones bacalao. 50 cajones orejones, 10 cuarterolas vino seco, 100 cajones aceite en latas. j20

Rufino Degreef

DE UN TERRENO BIEN SITUADO

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y Núm. 92

32-90 varas de frente

POR 47 DE FONDO

BASE DE VENTA 65,000 $ m|n

El Domingo 19 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la avenida Santa Lucia al lado del num. 48, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo está rodeado de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Solá, Anzó, Paz, Suarez y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 160,000 ps m|c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa, solo se fija como base de venta 65.000 ps m|c que se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80 al

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El Miercoles 1°, de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con [illegible] por el S. O. con el camino al Paso de Búrgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad, en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 113 varas al camino del Paso de Burgos, [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viernes 10 de Agosto en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, [illegible]

[illegible]

[illegible] y cómoda casa

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

[illegible]

CALLE DE CHACABUCO 57

[illegible]

NOTA—Los títulos [illegible] Rematador Perú 141. j20

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de AGOSTO

A LAS 4

DE UNA LINDA

CASA

LO MAS CENTRAL

Calle de Lavalle núm. 75

El edificio consta de 6 piezas

BASE DE VENTA

124815 $ M|C. CON 26

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la division de condominio de Da. Melchora Ximeno de Rivadavia y á D. Servando Ximeno.

Edificio

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo, cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldosadas, rebóques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldosa en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelado en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un aljibe con brocal de material y vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeras por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie de 160 mts 58 cent cuadrados.

Tasacion y base de venta

7,738 ps m|n [illegible] 2|3 partes 5.159 con 08 cent. ó sean 124,815 ps m|c con 26 cts.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria de D. Sebastian Martinez, en Cabildo ó por algunos informes al rematador, Perú 141. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 2

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

CON DOS FRENTES

Calle Rivadavia 508 al 514

Y VICTORIA

Numeros 473 y 475

15 mts. 74 cents. de frente á Rivadavia

por 120 metros 60 cents. á Victoria

BASE DE VENTA

1,147034 pesos m|c. con 573 cent.

Esta propiedad se encuentra dividida en dos departamentos situados el primero en la calle de Rivadavia núm. 508 al 514 y el segundo calle de Victoria núms. 473 y 475 lindando con el fondo del anterior ambos pertenecen á Da Melchora Ximeno de Rivadavia y Don Servando Ximeno y mandado vender por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauze para dividir un condominio.

Edificio calle de Rivadavia

El edificio se compone de 8 piezas y 2 zaguanes con techos de teja del pais y una pieza con altillos y letrina con techo de azotea; todo construido con paredes de ladrillos asentados en barro, pisos de tabla y ladrillos, veredas de piedra Italiana al frente y sus correspondientes puertas.

Edificio calle de Victoria

Consta de un porton de entrada un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techo de azotea, pisos de tabla y baldosas y revoques interiores en cal, [illegible] de material con techo de teja, tres cuartos de tabla, galpon, caballerizas, dos letrinas y pozo de agua con piletas.

Terreno

Se compone de 15 m. 75 ct. de frente al Norte (calle de Rivadavia) y 120 m. 60 cent. de fondo al Sud, hasta la linea de la calle de Victoria (como se demuestra en el croquis que hay en los autos) angostando hasta venir á tener 14 m. 65 cent. de ancho á los 80 mts. 75 cent. de la calle de Rivadavia teniendo en la antedicha parte y el costado Oeste un martillo en contra que consta de 2 m. 45 cents. de ancho por 59 mts. 85 cent. de largo por cuya razon tiene el mencionado terreno 10 metros 35 cent. de frente á la calle de Victoria; formando el todo una superficie de 15.43 metros 9 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta

$f 71,152 nacionales con 87 centavos dos terceras partes que son 47,435 ps. con 25 centavos nacionales ó sean 1,147,034 ps m|c con 573 centésimos.

NOTA—Estos autos tramitan por la secretaria del escribano Don Sebastian Martinez en Cabildo por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 4

DE UNA CASA CENTRAL

Calle de Lavalle N. 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta 259,296 ps. m|c. con 221 cent.

Esta propiedad se remata por órden del señor Dr D. Luis Sauze y como perteneciente á la division de condominio de Da Melchora Ximeno de Rivadavia y Don Fernando Ximeno.

Edificio

Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes 1 altillos cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldosados revoque interiores y exteriores pisos de tabla en las piezas de marmol en 2 zaguanes y primer patio y de baldosa en el tercer zaguan, [illegible] cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de marmol en su mayor parte. Un aljibe con brocal [illegible] y la cañería de aguas corrientes en toda la casa, tiene tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Segun lo demuestra el croquis en los autos, de 10 mts 6 cs de frente al Sud comprendida sus medianeras, por 30 mts 60 cts de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 mts de la linea de la calle, un martillo en favor compuesto de 7 mts 75 cts de ancho por 9 mts 17 cts de largo, equivalente el todo á una superficie de 38,381 mts 70 cts cuadrados.

Tasacion y base de venta

$f 16,634 nacionales con 40 cts dos terceras partes pesos 11,089-60 nacionales [illegible] ó sean 259,296 $ m|c [illegible]

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria del Escribano Dn Sebastian Martinez en Cabildo por mas informes al Rematador, Perú 141 á las 2. j122

Por el mismo

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO

A LA UNA

ATENCION

DE UNA HERMOSA CASA

Calle de Piedad Ns. 1351 y 1353

Tramway para toda la ciudad

14 y 3|8 vs. de frente por 67 vs. de fondo

ALQUILER 2500 PS.

Base de venta 230000 m|c.

AUNQUE LLUEVA

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su construccion es sólida y se encuentra en uno de los mejores parajes de la Capital, su edificio consta de dos departamentos, puede hacerse dos casas facilmente, cada departamento consta de 4 hermosas habitaciones 2 cocinas, dos pozos, letrina, en todas las piezas tienen pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelado, puerta de reja en el zaguan, puerta de celosia en el pátio, persianas en las puertas para los pátios vereda de piedra, en el pátio hay un parral con zarzo de fierro, y en el fondo existe un galpon de 13 vs. de frente por 22 vs de fondo con sus rieles desde la puerta de calle y su servidumbre correspondiente, el techo es de una hilada de ladrillo una teja francesa, sobre tirantes y alfajias de madera dura.

NOTA—Los títulos son garantidos, por datos al Rematador Perú 141 á las 2. j21

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE MASA NUMS. 46 Y 48

Esquina á la de San Cárlos

11 varas frente por 60 de fondo

6 piezas, cocina, pozo, letrina, etc.

Tasacion 30,000 ps.—Base 20,000 ps.

El Domingo 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11, la casa arriba mencionada, por una ejecucion seguida por D. Mauricio Arnaold, contra D. Pedro Lauvial, cuya tasacion arriba indicada es sumamente baja, aprovechen pues especuladores.

Por más datos al rematador, San Martin 31. j13

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, les anunciamos como de práctica en avisos gratis.

NOTA—Se anticipa dinero ó se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidar. j26

Luciano Choquet

GRAN REMATE DE TIERRAS

En Bahia-Blanca

El Viernes 3 de Agosto venderé en remate público por lo que den sin retirar lote, tres solares situados en el pueblo de Bahia Blanca [illegible] Se venderán juntos ó separadamente por manzanas al gusto del comprador.

Los planos y títulos se hayan, en casa del rematador Temple 462 de las 7 1|2 á las 10 1|2 de la mañana y en la Bolsa de Comercio de las 2 á las 4 de la tarde.

[illegible]

Lavallé y Moneta

[illegible]

[illegible]

EL MAS ESPLENDIDO

CAMPO

DE LA PROVINCIA

A 8 LEGUAS DE LA ESTACION

"SARMIENTO"

40 DISTINTOS PASTOS

De engorde

AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Recien mensurado judicialmente

BASE DE VENTA

pesos nacionales 167,500

El Sábado 6 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 5323 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9170 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7821 mts. 80 cent. al Nor-Oeste y 5303 mts. 30 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4323 hects. 57 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el 1er. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do, con el mismo Medina, por el 3er. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163072 m|n.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas [illegible] piezas mas con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, garita para carne, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cerco de alambre con postes cada 4 1|2 metros y torniquetes en los principales, á mas hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de ... ps 3100 m|n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de ... ps 1328 m|n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,061,450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen mas de 40 clases distintas de engorde, lo que garante su feracidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Huncal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1885, y por el que se paga 15,000 ps m|c. al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaria del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantia del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central

PROPIEDAD

Calle Buen Orden Nos. 32, 34, 36 y 38 entre las de Victoria y Rivadavia, Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos

Espléndida pichincha! á 3 cuadras de la Plaza Victoria la calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramway, siendo el parage mas céntrico de la ciudad. Magnifico negocio! 13 vs, 5 cts. de frente al Oeste por 31 varas 67 cts. de fondo. Base de venta 2|3 $ 321,554 m|c (Alerta pues!

AD-CORPUS

El Miercoles 15 de Agosto de 1883 á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los nos. 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce: Al sud que mide una extension de 16 metros 50 cts. ó sean 19 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 43 cts de fondo ó sean 31 varas 67 cts todo lo que hace una superficie de 452 metros 59 cts cuadrados tiene 13 piezas alguna de ellas salones, pisos de tabla, baldoza y ladrillo espléndidos patios, umbrales de marmol, cocina letrina etc, todo tasado en la suma de ps. 482,331 m|n y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 ojo en garantia del precio, por cuyo y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano piso 6. j18

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa Calle Defensa número 45

El Jueves 2 de Agosto á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes artículos: 8 Pipas vino, 10 cuarterolas vino seco, 5 cajones [illegible], 20 cajones sardinas, [illegible], 20 cajones bacalao, 40 frasqueras ginebra, 20 cajones aceite italiano, [illegible], 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones [illegible], 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones almidon, [illegible], 50 damajuanas anis, 20 id vino garnacha, 30 id caña, 20 id aguardiente, [illegible], 10 bolsas azucar terciada, 10 barricas id refinada, 20 cajones aceite [illegible], 10 id grasa de [illegible], 20 id vermouth, 10 id bitter, 20 id sodas, [illegible], 10 fardos papel [illegible], 6 cajones aceite almendras, 20 latas chocolate, 20 cajones quesos, 20 bolsas alpiste, 20 cajones pasas y otros artículos. j28

Igualmente

Averias por cuenta de Seguros, 56 bolsas arroz Bremen clase superior, con poca averia.

Por cuenta de quien pertenezca—1 cajon con 135 latas jalea de membrillo, [illegible] 1 lata tabaco negro picado, 1 id arroz Bremen, 1 cajon con 6 latas y 1 id dulce membrillo, 1 lata cebada, 85 id jaleas, 1 id aceite, 3 cajones genero para vestidos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros 35 bolsas arroz [illegible], 10 pipas vino, 20 bolsas azucar [illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes

1° Esquina con 35 vs de frente por 70 de fondo con grandes piezas de material [illegible] maderas duras, techos de azotea, etc.

Tasacion	69.715
Base 2|3 partes	46.476

2° Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.

Tasacion	10,800
Base 2|3 partes	7,200

Renta mensual del todo 80 ps mensuales 1 1|3 de interés mensual: no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente [illegible] en el mismo local procederé á vender [illegible] por órden del Juzgado de la instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basabe.

Por mas datos al interesado Rivadavia 161. j111

Duarte y Wrigth

A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

HOY MIERCOES 1 DE AGOSTO

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 118

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
ALPACAS
COTONADA
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
CASIMIRES
MERINOS
GAMBRONAS
COLETAS

Colchas, frazadas, camisas, sombreros, medias pañuelos, ropa hecha, calzado tapados, pañuelos mantas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. a1

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 84

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles, pianos, alfombras, [illegible]

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 CARRUAJES

De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas.

Por el mismo

DE PLANTAS

LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 84

Un variado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.

En seguida

Remate especial de Olivos, y vides de Mendoza [illegible]

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

[illegible]

POR CUENTA DE VARIOS

El Domingo 12 de Agosto

A las 2 de la tarde

AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL

Calle Constitucion Ns. 43, 45 y 47

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Cardoso se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion [illegible] han sido autorizados para vender en remate público [illegible] la propiedad cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion y está situada en el pueblo de San Fernando donde tendrá lugar la venta al mejor postor.—Una finca en la calle Constitucion núms. 43, 45 y 47 á media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 16 metros 16 milímetros al S, por 42 metros 50 centímetros de fondo al O. todo con una superficie de 702 metros 65 centímetros cuadrados.—Edificio, que consta de 15 habitaciones de las cuales 8 son altas; tienen un gran horno de panaderia, 3 patios y fondo correspondiente, 1 galpon para cochera, caballeriza con altillo, pozo con brocal de material y bomba donde concurren las aguas de lluvia que corren por las cañerías del edificio, 1 parral con zarzo de fierro, 1 cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan que dá á la calle, tiene piso de baldoza, lo tienen tambien 5 de las habitaciones, en 3 de las demas habitaciones piso de ladrillo, el muro del costado S. es medianero y el del costado N. propio, todos los reboques son de cal en buen estado lo mismo que sus mochetas, cornisas y molduras del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 176,638 $ m/c. ascendiendo hoy á remate al mejor postor como se dice al principio.

La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Dn Juan Lavalle por cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo de Dn. Ramon Miró hoy interinamente á cargo del que firma donde los interesados podrán imponerse de los títulos y tasaciones—Buenos Aires, Julio 20 1883. F. A. Gonzalez, Cabildo, altos. j27

Por el mismo

De la famosa balandra denominada

CATALINA ANITA

Anclada en la Boca del Riachuelo

Frente á la Sub-prefectura

Donde estará la bandera

El domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado el buque del porte de 3,500 arbas en calado 7 cuartas en sus maniobras en perfecto estado de lista como para navegar, con sus útiles que estaran á la vista el dia del remate.

Todos conocen la rapidez y marcha de esta balandra y el estado de ella, así es que toda recomendacion seria inutil, para ver el inventario á nuestro escritorio en la Boca Gral. Brown 53, ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA—Por órden de sus dueños estamos autorizados para venderla particularmente. j31

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miercoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman un área entre ambas de 280 varas frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j16

Basail & Constenla

SEMANAL

DE MUEBLES, PIANOS

espejos, arañas, consolas

Juegos de sala id de dormitorio, id de comedor.

En nuestra casa Bolivar 14, el dia Jueves 2 del corriente á las 12 del dia y sin retirar lote venderemos al mas alto postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, [illegible] juegos de dormitorio de nogal y jacaranda, juego de comedor, [illegible] muebles sueltos como ser sillas, roperos con y sin espejo, cómodas, catres de madera, camas de madera y fierro, colchones alfombras, lavatorios, escritorios, etc.

Al mismo tiempo—Varias Cajas de fierro y una partida de Vino fino. j10

Por el mismo

Dos magníficas propiedades

PARAJE INMEJORABLE

A 40 varas del mercado

INDEPENDENCIA

A 1 cuadra del mercado Constitucion

CALLE EMPEDRADA

Rodeadas de tramway y todas las comodidades, nuevas, títulos garantidos de lo. órden, base de venta 300,000 ps. m|c las 2 ó sea 150,000 cada una, Independencia Nos. 435 y 437, condiciones ventajosas para el pago. El Domingo 5 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde. Pichincha (aprovechen, especuladores!

AD-CORPUS

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la suma de trescientos mil pesos m|c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue.

El edificio es moderno perfectamente bien construido cada una de las piezas con pisos de tabla, cielos rasos umbrales de marmol, zaguan, pieza que cuadra el patio etc. etc. con todas sus oficinas. El terreno en que está edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud por 70 de fondo, al norte tiene árboles frutales al fondo etc.

Es una verdadera pichincha actualmente están ocupadas por personas, que hace muchos años las habitan.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ojo como seña.

Por más informes á nuestra casa Bolivar 14. j31

Benjamin Paez

Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de la. Instancia Doctor Don Adilardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Liberata Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina etc. maderas de primer órden, pisos de baldosa y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasada en la suma de 52,300 ps. m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro magníficas habitaciones, cocina, letrina etc. pisos de baldosa, [illegible] Tasacion de esta propiedad 51,800 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria de [illegible] ó al martillero Victoria 31, Piso núm 4. j6

Andrés W. Mersa

En mi casa Defensa 72

El Viernes 3 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

SIN RETIRAR LOTE

De ricas alhajas de oro, plata, esmeraldas, brillantes y perlas cuyo detalle es como sigue—1 aderezo de brillantes y perlas, 6 anillos con brillantes de 8 y 6 quilates, id chicos, carabanas con brillantes, relojes de oro para hombres y señoras, pulseras de oro, cruces con brillantes, rosetas de oro, anillos de id, guardarelojes de id, cadenas de oro, id de plata, botones de puño, id de pechera, mates de plata, bombillas de id [illegible] broches para [illegible] adornos de oro, y otras alhajas.

Por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. [illegible] contra D. Diogenes Ruiz á saber—1 araña y [illegible], 18 camisas de hombre; 26 id de percal, 18 id blancas, medias, toallas, pañuelos de seda, camisetas, calzoncillos, pañuelos blancos y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista. a1

Castells y Ca.,

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miercoles 1° de Agosto en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesta su terreno de 22 1|2 varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

SECCION DE EDICTOS

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON ESCOLASTICA Y NARCISO FABIAN ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de D. Luis Guarello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 28 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v10

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores por el término de treinta dias, se presenten ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos: Cabildo. a1ov1a

Juzgado de Paz de Mercedes—Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzalez de Dubarri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. j31v31A

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia. Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. j31v31A

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez [illegible] de los Sres ANTONIO [illegible]

[illegible]

[illegible]—San Isidro, Julio 30 de 1883—Gregorio V. Carballo. [illegible]

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA VERA DE MACIEL, para que en el término de [illegible] se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones [illegible]—San Isidro, Julio 20 de 1883—[illegible]

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho por herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA BENITEZ DE PEREIRA, para que en el término de [illegible] se presenten á este Juzgado á deducirlas en forma.—San Isidro: Julio 23 de 1883—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de tres dias don SANTIAGO CASANOVA, para que dentro de dicho término comparezca á la Secretaria del que suscribe á efecto de ser notificado de una providencia recaida en el juicio seguido por Don Pablo Tarelli contra el referido Casanova, y el escrito presentado por don Francisco Gonzalez apoderado de don Mauricio Peña solicitando la entrega del dinero depositado en el Banco, bajo apercibimiento de [illegible] y hacerse la entrega del dinero que se solicita en su defecto si no comparece. Buenos Aires, [illegible] de 1883—Clodomiro Gallardo. [illegible]

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don Exequiel Molina, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA ZUSSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1883—Jul. Rodriguez, Secretario.

Por disposicion del Sr. don Julio E. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Goignet, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1656 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Carlos M. Gonzalez, Secretario. Cabildo 2do. patio.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á un terreno baldío, situado en el cuartel segundo de este pueblo, formando esquina á las calles de Chacabuco y 3 de Febrero, compuesta su extension de 15 varas de frente al Nor-oeste por 50 de fondo al Sud-este, lindando al frente calle en medio con Manuel Batisto, por su fondo con la propiedad de don N. N., por el costado Sud-oeste calle 3 de Febrero, en medio con don Santiago Damarzi y por el Nor-este con la propiedad del general D. Nicolás Levalle; se presenten dentro de dicho término por ante el que suscribe á deducir sus acciones, pues asi lo tengo mandado [illegible] directa. San Fernando, Julio 12 de 1883—Juan A. [illegible]

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reyneo, para que en el término señalado se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. V Carril.

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio de Areco, Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCIMARRO, [illegible] Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza á los Sres. D. PATRICIO MARTINEZ y [illegible] D. Antonio D. Laureano, D. Vicente, Da. Josefina y Patricio Martinez y [illegible], dentro del término de [illegible] á estar á derecho en los autos seguidos por el Dr. Jaime Geyer contra Dn. Eustaquio R. [illegible] por intermedio del escribano que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Exequiel Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OBREDA, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 11 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de once cuadras de frente [illegible] Zárate Junio [illegible] de 1883.—B. Echavarría.

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Estefania [illegible] [illegible]—Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Lagos.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANOR ECHABURU DE OLIVER, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio [illegible] de 1883—Julio Fernandez, Cabildo.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Mas, que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico señor Don Agustin Drago los títulos justificativos de sus créditos [illegible] Juan Gonzalez Escribano Secretario. Justicia 2o. patio.

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANASTACIO BARBITOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias [illegible] ante el señor Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria del Dr. Estanislao Lopez, [illegible]—Pedro Bernabé.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias, que de conformidad con lo dispuesto al Art. 1441 del Código de Comercio, se han suspendido las operaciones de la quiebra de [illegible] por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del juicio. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX MAGUIRRE, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias [illegible]—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Federico Lois.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO Y JOSE B. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores [illegible]—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandez.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS BARBIONUEVO, [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ESCALDE DE SALLANAVE [illegible]—Julio Fernandez—Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo.

[illegible]